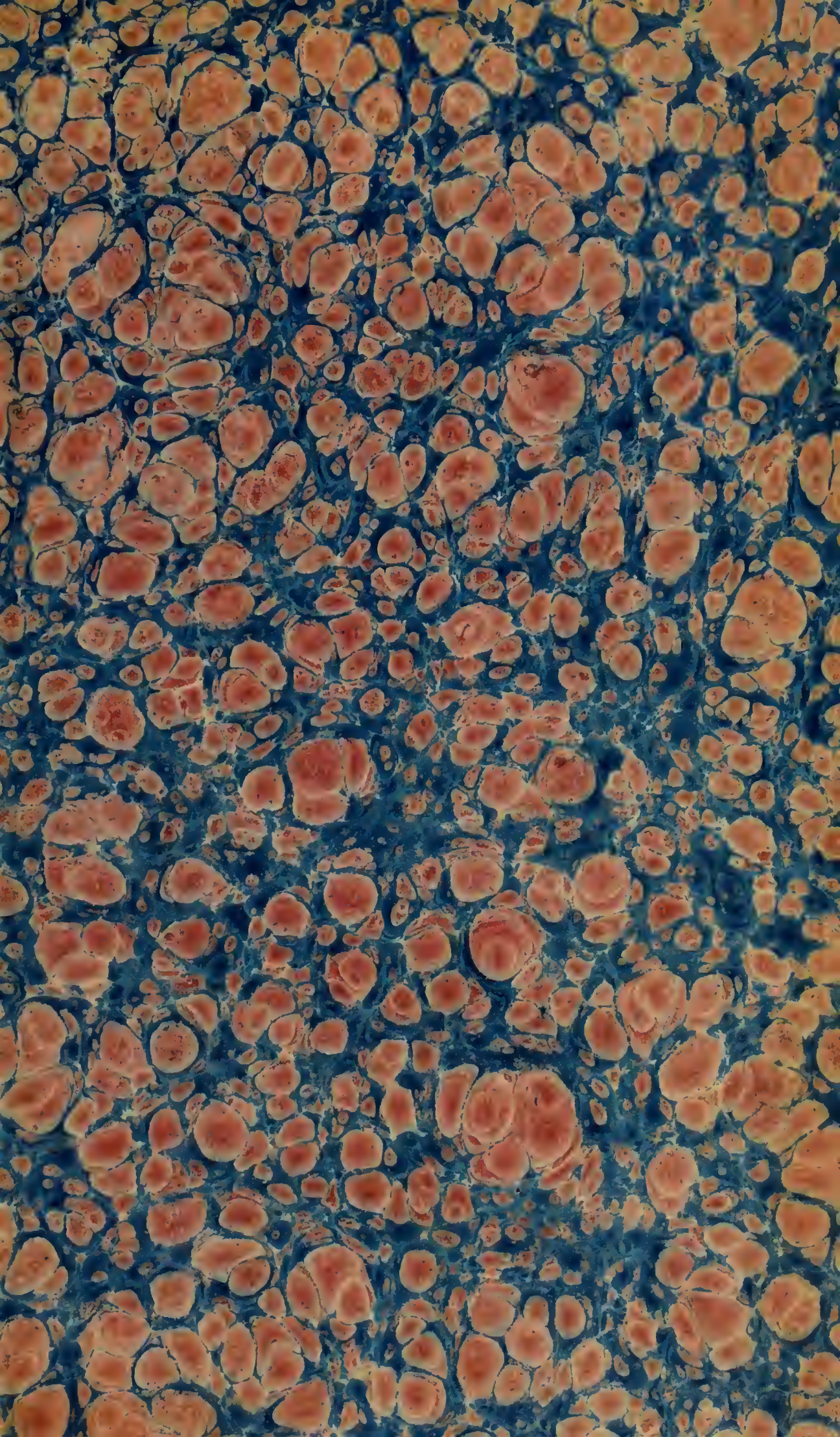






22102146995



Supl. 59889/3

MONASTERIO Y CORREA, RAIMUNDO DE

ENSAYO PRACTICO SOBRE

LA ACCION TERAPEUTICA...

# LOS PILLOS HOMEÓPATAS

Y

**EL D. D. ANTONIO MENDOZA.**





Digitized by the Internet Archive  
in 2016 with funding from  
Wellcome Library

<https://archive.org/details/b28749443>

LOS

# PILLOS HOMEÓPATAS

Y

## EL D. D. ANTONIO MENDOZA,

ACTUAL CATEDRÁTICO DE ANATOMÍA QUIRÚRGICA, APÓSITOS Y VENDAGES,  
Y CLÍNICA DE OPERACIONES,  
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA.

POR

### El Dr. C. Cruent.

*Algunos hombres se enorgullecen de ostentar sin rebozo las bajezas de su pensamiento y las llagas de su alma; pero este exceso de embrutecimiento es raro, y lejos de ser contagioso, puede que produzca saludables efectos por el disgusto inexprimible que el mismo inspira.*

DE LAMENNAIS.



BARCELONA.

IMPRESA Y LIBRERÍA POLITÉCNICA DE TOMÁS GORCHS,  
calle del Carmen, junto á la Universidad.

Agosto de 1853.

5736

# WELLCOME INSTITUTE LIBRARY

WELLCOME INSTITUTE LIBRARY

1973

WELLCOME INSTITUTE LIBRARY	
Coll.	<del>wel</del> MOmec
Call	GPB
No.	



## CUATRO PALABRAS AL LECTOR.

---

En los primeros dias del mes de Junio último, llegué á Barcelona, despues de haber hecho un viage de mas de dos mil leguas, y al poner los pies en el suelo patrio, tuve el disgusto de tropezar con un libelo publicado el 1.º de Marzo del presente año, en el cual los homeópatas, á cuya clase tengo la honra y la satisfaccion de pertenecer hace ya algunos años, son calificados de **Pillos**, y la doctrina que profesan, de *fárrago de sandeces*, etc.

Por el pronto me dieron impulsos de coger la pluma y contestar á su autor, pues debo confesar francamente, que á pesar de todas las reflexiones que hice, y á pesar de no ser la primera vez que me he visto obligado á tener que rechazar demasías semejantes á las que aquel escrito contiene, el epíteto **Pillos** produjo en mí un pésimo efecto, exasperando mi habitual tolerancia por todos aquellos que el hombre puede soportar sin menoscabo de su dignidad y de su posicion social.

Esa calificacion absolutamente inusitada entre personas que saben respetarse, es de aquellas que no deben quedar

impunes; pues aun cuando el desacato social que comete el que es bastante osado para servirse de ella, lleva consigo otra muy merecida, y con la cual el insultado podria quedar en parte vengado, con todo, es espresion tan desmedidamente atrevida, que siempre dejaria una mancha sospechosa en el rostro del que la sufre, si este no tratara de limpiarla de algun modo.

Por lo tanto, me disponia á recoger el guante echado con tal desprecio á los homeópatas por ese imprudente y audaz gigante alopático, que con su brutal y tosca mano se entretuvo en embadurnar, no con tinta, sino con acíbar y con lodo, unas cuantas hojas de papel, no teniendo la precaucion de pensar en las represalias, ni en que una simple honda y una informe piedra, podian ser instrumentos bastantes para castigar su atentado; pero aunque mi determinacion estaba tomada, me pareció prudente aguardar, y hé aquí la razon.

En el libelo citado, ví claramente, y con no poco disgusto, si he de decir verdad, varias alusiones directamente personales, y que con ellas se trataba de herir la delicadeza de facultativos muy respetables y muy dignos; circunstancia que me hizo entrever la posibilidad de que otro nombre aun mas autorizado que el mio, tomara á su cargo poner coto á los desafueros cometidos por el autor de la *Escursion homeopática*. En este caso, yo me hubiera quedado callado, como es de suponer.

Aguardé pues; pero inútilmente, porque el tiempo ha pasado, y la calificacion de **Pillos** ha quedado en pie hasta hoy.

De consiguiente, aunque desconfiando de los escasos recursos de que dispongo, he determinado no aguardar mas, y presentarme en la palestra, nó con la visera calada, porque el reto no lo permite, sino con la cara descubierta.

El epiteto **Pillos**, siendo infamante, me quedaban tres

caminos que seguir para vengar el ultrage: el que la ley castiga; el que la sociedad acostumbra reprobar, y el que puede evitar ambos extremos. A este último me he acogido, porque, por otra parte, es el que está mas conforme con la filosofía.

Y ya que me he determinado á escribir algo, he pensado que seria mas consecuente con mis principios, y con el asunto en cuestion, tratar esta nó *isopática*, sino *homeopáticamente*, nó *per equalia*, sino *per similia*. Con ese plan consigo:

1.º Exasperar y, si es posible, curar los síntomas de la enfermedad que padece el autor del libelo, y con esto solo, quedará probado hasta la evidencia que el principio homeopático es una gran verdad.

2.º Producir dicha exasperacion sin que un átomo de materia penetre en el organismo del enfermo, poniendo de este modo fuera de duda, que la *gragea*, ó los *confitos* homeopáticos, *pueden* tambien producir efectos, en sus casos determinados.

Lo que únicamente me falta ahora, es pedir indulgencia á mis lectores por los muchos defectos que este escrito contiene. El tiempo que he empleado en él ha sido cortísimo; tanto, que casi puedo asegurar que es improvisado. De modo, que el estilo, sobre todo, no puede menos que resentirse de semejante precipitacion; de consiguiente, espero que se tomará en cuenta dicha circunstancia, y tambien la de que, en trabajos como el presente, las reglas exigidas en buena literatura, no pueden tener en ellos rigurosa aplicacion.

---



# LOS PILLOS HOMEÓPATAS

Y

**EL D. D. ANTONIO MENDOZA,**

actual Catedrático de Anatomía quirúrgica, apósitos y vendages, y clínica de operaciones  
de la Facultad de Medicina de Barcelona.



## PRIMERA PARTE.

---

.....; *non provoco, sed resisto;*  
*non sum invasor, sed defensor.....*

(S. GERON. EPIST. AD AUG.)

El 4.º de Marzo del presente año, un hombre colocado en una posición respetable, científicamente hablando; ofuscado sin duda por pasiones indignas de un filósofo; prescindiendo de todas las consideraciones que nos debemos unos hombres á otros en el estado actual de civilización; pisoteando su propia dignidad y *poniendo á prueba* la de una corporación por muchos títulos digna de ser considerada; sin provocación de ninguna especie, y huyendo, se podría decir, del sendero propio para conducirlo al terreno de una discusión sosegada y provechosa, pero sobre todo altamente humanitaria y trascendental; terreno en el que hubieran podido hacer valer sus derechos dos secciones científicas dignamente representadas en cuanto á buenas intenciones y deseos; ese hombre concibe la malhadada idea de descender del elevado puesto que ocupa y colocarse en el terreno de la incivilidad,

de los dictérios, de la intolerancia y de la sinrazon. Hace mas aun : se olvida del decoro que el sacerdocio médico impone á todos los que lo desempeñan, y *particularmente á un catedrático*, traspasando los límites que su misma posicion le tiene trazados, y da pruebas de una intolerancia que en la época presente deberia ser absolutamente desconocida y altamente reprobada.

Ese hombre era el Dr. D. Antonio Mendoza, actual Catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona.

La corporacion á la cual *ponia á prueba* con sus insultos, con sus gratuitos despropósitos y con su odio contra los homeópatas, ó contra los **Pillos**, (palabras que el Catedrático Mendoza ha querido convertir en sinónimos) era la *Academia de Medicina y de Cirugia de Barcelona*.

El arma prohibida que empleó para probar el alcance de su talento y de sus fuerzas, en la cuestion homeopática, fué el libelo que, con el título de: *Escursion homeopática*, leyó el citado dia, á la antedicha corporacion.

No pretendo de modo alguno hacer entrar en razon al Dr. Mendoza, porque creo que no hay posibilidad de conseguirlo de un hombre que á mas de haber hecho alarde de una provocacion imprudente, y hasta cierto punto criminal, ha dado motivo con su desbordamiento de opiniones, de que se haya avergonzado mas de uno de sus mismos correligionarios médico-científicos.

El Dr. Mendoza se ha olvidado del proverbio árabe que dice, que : *muchas veces la lengua corta la cabeza*, y tamaña falta le acarreará un amargo desengaño, sobre todo si ha creído en la posibilidad de un *generoso desden*, despues que ha calificado de **Pillos** á cinco ó seis mil médicos, *tan médicos como él*, delante de la ley, y MAS MÉDICOS QUE ÉL delante de la humanidad doliente y de la moral.

No ; de ningun modo puede creer en generosos desdenes el autor de la *Escursion homeopática*, cuando en su escrito la insolencia ocupa el lugar de las razones ; cuando el agravio ha sido público ; en fin, cuando se ha hecho alarde de él en presencia de una reunion de hombres que forman autoridad en la república científica.

He dicho que delante de la humanidad doliente los homeópatas éramos MAS MÉDICOS que el Catedrático Mendoza, y es porque nosotros profesamos una doctrina dulce, expedita, eficaz y humanitaria en su aplicacion, mientras que los incoherentes preceptos que le sirven á él de guia en su práctica, tienden á molestar á los enfermos ; á torturarlos con frecuencia ; á que se pierda mas tiempo para obtener un resultado favorable ; á hacer este mas incierto, y por fin á aumentar gastos, dolores é insucesos.

Y el adelantar que somos MAS MÉDICOS que el Catedrático Men-

doza, es porque los homeópatas en general, y yo en particular, estamos dispuestos á medirnos con él las fuerzas en una sala clínica, y estamos dispuestos á hacerlo sin perdonar para ello *ningun género de sacrificio*. Á la cabecera del enfermo, á ese palenque solemne es donde retamos los homeópatas al Dr. Mendoza para probarle que SOMOS MAS MÉDICOS QUE ÉL, y porque tambien creemos que es el *único medio de esclarecer al público y de acabar con los charlatanes*, (*Escurs.* pág. 26). Es verdad que un Catedrático de medicina podrá probar con solo decir: YO SOY CATEDRÁTICO POR OPOSICION, que es mas sabio que los médicos que no han alcanzado colocarse en tan encumbrado puesto; pero como el árbol debe conocerse por el fruto, si en las experiencias clínicas propuestas, el Dr. Mendoza sale, como saldrá irremisiblemente vencido, su título de médico no podrá nunca hacer la fuerza que harán los de los **Pillos homeópatas**, delante de la humanidad doliente.

Y no solamente nos medirémos con él las fuerzas como médicos, sino como cirujanos; nó por lo que respecta al *modus faciendi* de una operacion, pues en esta parte todo el mundo rinde justicia á su saber y destreza, y á mí me es lisonjero poder hacer lo propio, sino para probarle experimentalmente, que dista mucho de conocer cuál es el tratamiento mas ventajoso, mas útil, dulce y eficaz que se puede emplear despues de hecha una operacion. Más le enseñarémos los **Pillos**, los que *por adquirir clientes entramos en el DEGRADANTE camino de la Homeopatía*. (*Libel. cit.* p. 8); pues el Catedrático Mendoza se verá obligado á admitir, despues de una serie de ensayos comparativos, que el tratamiento homeopático puesto en práctica desde el principio de ciertas enfermedades quirúrgicas, impide eficazmente el que éstas se conviertan en lo que se ha llamado hasta aquí degeneraciones de tejido, economizando dicho tratamiento operaciones mas ó menos crueles, y, en todos casos, dolorosas.

No me propongo rebatir en el presente escrito cuanto tiene de tachable el libelo del Dr. Mendoza: seguirlo paso á paso seria asunto pesado, y hasta cierto punto inútil.

Con todo, procuraré hacer frente á las principales razones de que se sirve para desacreditar á la Homeopatía y á los que *nos vemos condenados á marchar de mentira en mentira*, (*Libel. cit.* p. 47) persuadido como estoy de que derribadas las bases de su argumentacion, tiene por fuerza que venir rodando por el suelo el edificio sobre ellas construido.

Dice el Catedrático Mendoza que: *La Homeopatía no merece el nombre de Doctrina médica*. Como en la definicion de la voz doctrina, dada por nuestros Académicos, no hallo nada que se

oponga á que pueda considerarse como tal, no me intereso en llevar mas adelante esta cuestion; pero, sea doctrina, ó califiquela del modo que mejor le cuadre al Dr. Mendoza, tenga este señor la bondad de prestar atencion, y oir el concepto que de la Homeopatía han formado, no otros médicos *tan médicos como él*, sino otros catedráticos *tan catedráticos*, al menos, *como su merced*.

He indicado ya que no es mi ánimo hacer mella en el del que ha pasado mas allá de la raya en sus insultos contra los homeópatas. Lo que yo intento es probar á las personas que hayan leído el libelo del Catedrático de Anatomía quirúrgica, que HAHNEMANN no *desatinó* de mucho, ni *desvarió* (*Libel. cit. p. 10*) como ha desatinado y desvariado el autor de aquél; que la Homeopatía dista bastante de ser un *sárrago de sandecés* (pág. cit.) un *evidente delirio* (pág. 44), *una vision*; un *baturrillo de falsos asertos en que compiten lo ridículo y lo absurdo* (pág. 48) como el Dr. Mendoza asegura; que los homeópatas no hemos dado pruebas, conforme él pretende, de *haber perdido el pudor científico hasta el extremo de la insensibilidad* (*Libel. cit. Dedicat.*).

Con todo, en la segunda parte de esta sencilla produccion, este **Pillo** contestará del modo conveniente á las objeciones que hace el Catedrático Mendoza contra *los principios fundamentales de las proposiciones homeopáticas*, y reducirá á su justo valor *el análisis de los varios sucesos históricos que ya indisolublemente se han identificado con la Homeopatía* (*Libel. cit. p. 48*).

En cuanto á la tercera parte, debo decir con anticipacion al Dr. Mendoza, que tan solo dejaré traslucir en ella las intenciones que me animan, para en el caso de que se resuelva á meterse otra vez con los **Pillos homeópatas**, probarle que ni somos tan tontos como él supone, ni él tan discreto como deberia ser un Catedrático y Académico al propio tiempo.

Y de lo que de sí arroje el resultado de esa especie de escaramuza homeopático-alopática, se podrá sacar en cuenta si el *hebreo* HAHNEMANN, conforme lo apellida el Dr. Mendoza, (*Libel. cit. pág. 3*) tuvo ó nó razon para pasarse de la medicina *racional y exacta* (!!!) á la medicina de los *desatinos*, de los *desvarios* y de las *excentricidades*.

Pero,.... ¿cómo va un *hebreo* á tener razon, tratándose de cuestiones científicas? ¿cómo es posible que un hombre *perteneciente á la raza deicida* (pág. cit.) pueda contar con simpatías entre los cristianos, ni crearse partidarios mas que entre los escribas y fariseos?

¡Cuidado que el Dr. Mendoza tiene un modo original de hacer la guerra á sus contrarios, ó á los que gratuitamente quiere considerar como tales! ¡Cuidado que es peregrina la idea de arre-



meter á un adversario apodándolo *judío!* Y digo apodándolo, porque hasta ahora todos habíamos creído que HAHNEMANN era protestante; bien que es de esperar que el Catedrático Mendoza, ya que no pueda hacer la guerra á HAHNEMANN *hebreo*, se la haga á HAHNEMANN *protestante*. Lo que él desea es acabar con la raza *alopaticida*; ese es su empeño, no otro (!!).

Y ahora, volviendo á mi propósito, suplico al lector se sirva fijar la atencion en los hechos que voy á someter á su consideracion, y despues de la lectura de estos, que falle él mismo y diga, qué calificacion será bastante para calificar como ella se merece, la opinion que el Dr. Mendoza ha emitido con respecto á la Homeopatía y á los homeópatas!....

Los hechos á que me refiero son los siguientes:

Hufeland, uno de los médicos mas célebres de Alemania á partir del principio del presente siglo, como enemigo nato de los sistemas médicos que florecieron en su tiempo, hizo sucesivamente la guerra á la *Dicotomía* de Brown, á la *Irritacion* de Broussais y á la *Homeopatía* de HAHNEMANN; pero usó de tanta moderacion y de tantos miramientos en sus críticas, que mas de una vez cautivó la admiracion de aquellos mismos cuyas doctrinas habia refutado. En ese espejo deberia haberse mirado el autor de la *Escursion homeopática*: ese decente y noble proceder hubiérale sentado muy bien al Profesor Mendoza.

Ahora lo que importa saber es que Hufeland, á pesar de haber pugnado como verdadero filósofo, y como hombre cortés, contra la doctrina de HAHNEMANN, ha escrito una obra en la cual se hallan los dos pasages siguientes:

« Sin pretender examinar hasta dónde puede llegar la influencia del régimen y de las dosis mínimas, he visto con frecuencia, y muchas personas dignas de fé lo han visto igualmente, que la Homeopatía se ha mostrado eficaz en enfermedades graves que habian resistido á los demas métodos curativos.»

Y á continuacion:

« La Homeopatía hará que los prácticos miren con mas atencion la semiología, demasiado descuidada hoy dia; ella hará que se fijen mas en las reglas dietéticas; ella destruirá la creencia de la necesidad de las grandes dosis; ella introducirá una gran simplicidad en las prescripciones; ella conducirá á echar mano de un medio mucho mas seguro de ensayar los remedios y de llegar al conocimiento de sus propiedades, y en ningun caso ella puede ser perjudicial.» (HUFELAND, *Dict. Homœopath.* Berlin, 1831).

¡Qué contraste de ideas y de sentimientos entre Hufeland y el Dr. Mendoza! El primero haciendo el panegírico de la Homeopatía, y el segundo calificándola de *fárrago de sandeces*; califi-

cando las producciones de su creador, de *desatinos*, y á los que procuramos seguir las huellas de aquel grande hombre, de **Pillos**, de embusteros, pues que nos vemos *condenados á marchar de mentira en mentira*; añadiendo que *inmolamos sin piedad la consideracion á nuestra clase*; que *distraemos el grito de nuestra conciencia con el suave tañido de los doblones*; que *nos desnudamos de rubor para con la ciencia*; que *el ejercicio de la homeopatía pura lleva en sí mucho de envilecedor, etc., etc.* (*Libel. cit.* págs. 7 y 8). No hay duda que hombres tan tolerantes y corteses como es el Dr. Mendoza, son muy á propósito para instruir á nuestra juventud!!!...

Dos célebres catedráticos italianos, alópatas de renombre europeo, los Dres. Brera y Thomasini, han reconocido públicamente el alto valor de la nueva doctrina, y en la *Ontología Médica*, (en el número perteneciente al mes de Setiembre de 1834) se lee, del primero, una sabia y razonada apología del método homeopático, en la cual su autor expone los fundamentos indestructibles de la ley de los semejantes y de la accion de las dosis mínimas, estableciendo en el mismo escrito que: «*la Homeopatía descansa en la exacta observacion de los hechos.*»

El que así se expresa es un catedrático *tan catedrático* como el Dr. Mendoza; como el hombre de los dicterios y de las insolencias contra todo lo que huele á Homeopatía!.... Pero, quién sabe si Hufeland, Brera y Thomasini le serán sospechosos porque alaban ese *sárrago de sandeces, tan ajenas á la observacion histórico-natural del hombre, como á los fenómenos fisico-químicos de nuestra organizacion!*.... (*Libel. cit.* pág. 10).

Mas, continuemos.

El ilustre y sabio Broussais, dice con respecto á HAHNEMANN, que: «*la humanidad debe estarle reconocida por las conquistas que su sistema hará sobre los que son estraños á la sana razon.*» Y con respecto al modo de obrar de los medicamentos añade, que: «*su accion no puede calcularse por su peso, y que su fuerza no está en razon de su cantidad.*»

Es verdad que Broussais empezó por creer que la Homeopatía era un absurdo; pero en el tiempo en que el célebre catedrático de *Val-de-Grace* estaba dominado por semejante error, apenas habia homeópatas en Francia, y él no habia leído nada sobre la nueva doctrina. Vuelto ya en sí de sus preocupaciones (en 1833) dijo: «*Si la Homeopatía no fuese un absurdo, ella seria una verdad inmensa!!!...*» Dos años mas tarde, Broussais, en su cátedra, rodeado de los pocos discípulos que le habian quedado (los demas, desertores veleidados, habian ido á hacer la corte al doctor Andral, al hombre del Eclectismo), Broussais esclamaba: «*En*

« las ciencias no reconozco sino la autoridad de los hechos, y en « este momento yo estoy experimentando la Homeopatía. »

De entre sus oyentes salió una risa de incredulidad; pero Broussais repitió con mas fuerza y energía. « Sí: yo experimento la homeopatía, » y al reproducir estas palabras, todo el mundo guardó una severa compostura, delante de un maestro querido y admirado.

Broussais habia indicado muchas veces á su discípulo y amigo Frappart, el vivo deseo que tenia de verse con HAHNEMANN; pero cuando quiso de veras llevar adelante su propósito, ya entónces su estado de salud no se lo permitió. Broussais, á pesar de los graves obstáculos que se oponian á ello, viendo los progresos que hacia su enfermedad (en 1837), se entregó por espacio de cuatro meses al cuidado de la Homeopatía. Frappart mismo, homeópata entónces, fué el que lo trató; pero el socorro habia llegado tarde.

Si acaso el Dr. Mendoza quiere atestiguar estas y otras cosas que podrian hacerlo un poco mas circunspecto, y algo mas prudente, que se tome la molestia de ojear la obra titulada: *Doctrine de l' Ecole de Rio de Janeiro*, Paris, 1849. Y si su lectura no lo satisface bastante, que se entretenga en ver los artículos sobre Homeopatía que se hallan diseminados en varios números del periódico: *Le Capitole* (año 1840), y puede que entónces, ya que le sea imposible el volver atrás del escabroso camino en que ha entrado, se detenga en su insensata carrera, y alcance á comprender que debe una pública satisfaccion á los homeópatas, satisfaccion que LA LEY LE OBLIGARIA Á DAR, si la ley llegase á conocer de los agravios prodigados por él á los partidarios de HAHNEMANN.

El profesor Botti, alópata de un gran crédito, terminando su discurso inaugural en la Facultad de Medicina de Ginebra, dijo: « El resultado final que deba alcanzar el método hahnemanniano, « actualmente esparcido por todas partes, no me es fácil determinarle, pero presiento que será inmenso. »

Fijando la atencion en las citaciones que voy haciendo, no puede uno menos de sorprenderse al ver que los contrarios de la Homeopatía, con todo y tener obligacion de estar al corriente de ellas, para poder poner en tela de juicio el valor de la nueva doctrina, llevan adelante la guerra y la persecucion, haciendo como si las desconocieran, lo que tampoco obsta para que yo busque un nuevo apoyo en la siguiente: « La doctrina homeopática, *doctrina Sr. Dr. Mendoza*, considerada en la idea general sobre que « descansa, ciertamente que no merece el ridículo que las aplicaciones terapéuticas de los homeópatas le han valido. » (Trousseau et Pidoux, *Traité de Thérapeutique et de Mat. médic.*, vol. I, p. 399, 4.ª edit.).

El profesor Lordat, Catedrático de la Facultad de Medicina de

Montpellier, y alópata de mucho crédito, en una carta dirigida á Mr. Donné, é inserta en el *Journal de Médecine pratique* de dicha ciudad, ha dicho : « Yo, ni admito ni desecho la Homeopatía, « que no conozco y que no he tenido tiempo de estudiar. He oido « juzgarla de modos tan diversos y tan opuestos, por hombres « graves, ilustrados, que debo permanecer en indecision, hasta « que pueda emitir un dictámen, es decir, hasta que haya hecho « un exámen profundo de ella, tanto mas, cuanto que este méto- « do tiene el sufragio de uno de los maestros mas distinguidos, de « Mr. d'Amador, profesor de Patología y de Terapéutica generales.»

Hé aquí un ejemplo de prudencia y de franqueza al mismo tiempo. El Catedrático Lordat *no admite ni desecha* la Homeopatía, ni se atreve á juzgarla porque dice que no la conoce, y es porque él entiende que para conocerla se necesita poseer una noción exacta y completa de ella, y haber sometido á la experimentacion clínica las reglas que aquella establece para tratar debidamente las enfermedades.

En el caso en cuestion, ¿quién es el que ha obrado como verdadero sabio; quién ha dado mas pruebas de ser digno del título de catedrático, el profesor Lordat, ó el Dr. Mendoza? ¿Aquel, que dice que *no admite ni desecha* la Homeopatía, *ni se atreve* á juzgarla porque no la conoce, ó este que dice de voz en cuello que es *un farrago de sandeces*; que asegura que HAHNEMANN es el autor de *tales desatinos*, y que los que participamos de sus creencias somos unos **Pillos**?....

De todos modos es preciso convenir en que el contraste es notable : el Catedrático Lordat no se ha atrevido á dar *un dictámen* sobre la Homeopatía, y el Catedrático Mendoza pronuncia *un fallo definitivo* contra ella; pero.... ¡y qué fallo!

El Dr. Andral, hijo, el mismo cuyas experiencias homeopáticas sacan á relucir con tanta frecuencia los contrarios de la Homeopatía como pruebas de la nulidad de esta, escribió en el *Bulletin de Thérapeutique* (1835), estas significativas líneas : « Sin « prejulgar aquí la cuestion que los homeópatas han agitado en « estos últimos tiempos, sobre la propiedad que suponen en los « agentes curativos de determinar en el organismo las enfermeda- « des que en alopátia se propone uno combatir por su medio, nos- « otros creemos que este modo de ver lo apoyan algunos hechos « incontestables, y que, á causa de las consecuencias inmensas « que de ella pueden resultar, merece, á lo menos, la atencion de « los observadores. Aun suponiendo que Hahnemann haya, bajo « este concepto, caido en la exageracion, tan fácil á los creadores « de teorías, entre los hechos numerosos que él cita en apoyo de « sus opiniones, ello es cierto que hay algunos que se hallan per-

«fectamente en armonía con su modo de pensar. Que se repitan  
«esas esperiencias, y es probable que se vean reproducir otros  
«hechos tan auténticos como los indicados; que un talento vigo-  
«roso los medite, que los compare despues, y quién sabe las con-  
«secuencias que de ello podrán resultar!»

En el *Dictionnaire de la Conversation*, y en el artículo *Ho-*  
*meopathie*, el Dr. Isid. Bourdon, nada adicto á esta, despues de  
exponer los principios y los medios de ejecucion que ella reco-  
mienda, y de haberla criticado con un talento incisivo, pero civil,  
encabeza el imparcial paralelo que hace entre HIPÓCRATES y HAH-  
NEMANN, con estas significativas palabras: «Lo que prueba que  
«la opinion de Hipócrates difiere poco de la de Hahnemann, son  
«las siguientes líneas que contiene una de sus obras: «*Hay en-*  
«*fermedades en las cuales la causa y el remedio son de la misma*  
«*naturaleza ú homogéneos.*» Véase pues como entre las palabras  
«homogéneo y homeopático existe un parentesco inmediato! Pero  
«tomemos las cosas de mas atrás, y sin pretender decir que Hi-  
«pócrates haya presentido claramente la doctrina de Hahnemann  
«(doctrina, Sr. Dr. Mendoza!), establezcamos al menos que este  
«último, á quien se considera como desconociendo los principios  
«del arte, muy al contrario, todo lo que ha avanzado puede adap-  
«tarse perfectamente á los fundamentos eternos de la medicina  
«hipocrática.»

Vea el Catedrático Mendoza en qué términos se expresa el Dr.  
Isidoro Bourdon, hablando de HAHNEMANN; el Dr. Isidoro Bour-  
don, miembro de la Academia de Medicina de Paris, y alópata de  
aventajadísimo concepto, hablando del hombre de los *desvarios*,  
de los *desatinos*, de los *falsos asertos*, de lo *ridículo*, de lo *absur-*  
*do* y de lo *extravagante* y *excéntrico*. ¡Ay Sr. Dr. Mendoza; qué  
bueno fuera poder volver atrás, y borrar de una plumada lo que  
quedará perpetuamente consignado en letras de molde para edifi-  
cacion del público, de sus clientes, de la Academia delante de  
la cual *le fué permitido* leer su bastarda produccion, y tambien  
para edificacion de las edades futuras! Á la verdad que es muy  
duro verse uno obligado á pagar con la penitencia lo que se ganó  
ultrajando á sus *hermanos*. (*Libel. cit.* p. 7); pero este es el mundo,  
y estas son sus eternas y equitativas leyes, contra las cuales seria  
inútil apelar, fuese ó no catedrático el apelante.

El Dr. D. Benigno Risueño de Amador, fué catedrático (á pesar  
de ser español) de la facultad de medicina de Montpellier, y los  
Dres. D. Félix Janer y D. Joaquin Isern lo son de la de Madrid.  
Pues estos Sres. han probado de palabra, por escrito y práctica-  
mente, que la Homeopatía es una verdad; pero una verdad alta-  
mente humanitaria y civilizadora, y esto parece que no lo ignora  
el Catedrático Mendoza.

La opinion de tres catedráticos españoles contra la de uno, podria no significar nada en el tribunal de la razon, esto es verdad, mayormente cuando á los tres los ha inficionado el mefítico y exterminador miasma homeopático. Á mas de que los médicos que solo cuentan *con algun versátil criterio, gastado con la misma erudicion*; los médicos que se entretienen en *voccar á una desafortada turba de tirones imberbes, mas que sesudos prácticos*; (*Libel. cit. p. 6*), esos médicos no deben tener voz ni voto en una cuestion en la cual ha opinado un facultativo que ha llegado á creer, con motivo ó sin él, que sus ideas en la cuestion presente, son las únicas ciertas y valederas.

Si creyese necesario agotar la lista de los hechos que prueban que los **Pillos homeópatas** formamos una falange tan respetable como numerosa, y que no hay sociedad culta en la cual la ciencia hahnemanniana no cuente con poderosos é inteligentes partidarios, seria preciso escribir mas páginas que las que se deben dedicar al libelo del Dr. Mendoza y á sus raros conatos para desposeernos del título de médicos; título que, aparte sea dicho, sabremos sostener con el decoro con que los hombres que se respetan sostienen lo que de razon y de justicia les pertenece. Por lo tanto, me limitaré mas bien á indicaciones generales que no á extensas y minuciosas relaciones: y eso creo que será suficiente para que el público pueda juzgar al Catedrático de Anatomía quirúrgica y á *los que han buscado clientes á costa de toda moralidad; á los que han inmolado ante todo la ciencia, y con la misma impiedad la consideracion á su clase; á los que deben la consideracion social á una ciencia sin la que tal vez hoy serian chisperos, basureros ó limpiabotas.* (*Libel. cit. pág. 6*).

¡Qué miseria y qué escándalo al propio tiempo!

¿Y la voz que ha podido pronunciar palabras tan disonantes, y que no tienen curso en ninguna sociedad culta, es acaso la que, *templada á la antigua* (¡pobres antiguos y cómo os pisotean!) será bastante para *resistir al vértigo actual y para dominar el infernal concierto de los noveles apóstoles de la rancia dialéctica; para borrar de una vez ese triste cuadro levantado por unos degenerados médicos, dóciles á las exigencias de la vanidad y del pedantismo* (*Libel. cit. pág. 6*); es acaso esa la voz, repito, capaz de humillar á los fervorosos apóstoles de la Homeopatía, á los admiradores apasionados del GRANDE É INMORTAL HAHNEMANN?

¡Qué miseria y qué escándalo, vuelvo á exclamar!

Si el Catedrático Mendoza ignora el estado brillante de la Homeopatía en la Capital de España, y el alto favor de que gozan sus partidarios (pues;.... los **Pillos!....**) entre todas las clases de la

sociedad, preciso es que esté bien atrasado de noticias. En esa Capital, y á despecho de la *cruzada* que en ella se ha reunido para hacerles la guerra con tan poca lealtad como intenta hacerla el citado Catedrático, pero con muchos mas recursos que los que él cuenta, los **Pillos**, con su *infernal concierto*, han logrado establecer hace años una sociedad, de la cual formaban parte á últimos del anterior, cincuenta y cinco médicos nacionales, (esceptuando seis socios honorarios, no facultativos), y treinta y nueve correspondientes estrangeros (que en el estrangero tambien hay **Pillos**).

Para responder digna y humanitariamente á su institucion, la *Sociedad hahnemannianna matritense*, desde Enero de 1847, tiene establecido un dispensario público y gratuito, en el cual las clases poco acomodadas hallan una esmerada y asidua asistencia; muchos pacientes la curacion de sus dolencias, contra las cuales habia empleado todos sus recursos la cosquillosa y soberbia Alopátia, y otros el alivio de sus achaques y la prolongacion tranquila y soportable de su existencia.

Tampoco debe ignorar el Dr. Mendoza, que desde principios de 1847, hasta fines de 1850, la antedicha Sociedad ha publicado mensualmente un *Boletin*, y que desde principios de 1852 da á luz, tambien mensualmente, otro periódico con el título de: *Anales de la Medicina homeopática*.

Si el Dr. Mendoza al escribir su *Excursion* hubiese obrado con menos prevenciones, tal vez hubiera podido convencerse, leyendo los indicados periódicos, que con todo y ser obra de una reunion de **Pillos**, llevan el sello de la inteligencia, del saber y de las mejores intenciones. Cuando uno se propone pelear y salir ileso, hay necesidad absoluta de tomar muy bien sus medidas.

Y las cosas no van á quedar así. En estos momentos acaba de instalarse en la Corte otra sociedad de **Pillos**, la cual, con la correspondiente autorizacion del Gobierno, va á emprender una serie de trabajos interesantes, que tienen por objeto *la instruccion mutua, y la propagacion y defensa de la doctrina Homeopática (Reglam. de la Acad. Homeopát. Esp.)*.

El Dr. Mendoza es jóven aun; pero esta ventaja va á proporcionarle muy malos ratos, pues continuando el impulso que trae desde atrás, de hoy en adelante la Homeopatía marchará en España de triunfo en triunfo, sin que haya fuerzas humanas capaces de estorbárselo, y es de suponer que cada victoria que aquella consiga, sea un motivo de exasperaciones y de delirios para el mas encarnizado de sus detractores.

El impulso dado por los homeópatas de la Corte, ha sido secundado por entusiastas defensores y propagadores, no solamente en

las capitales de provincia y pueblos de gran vecindario, sino que el eco de la verdad ha llegado hasta las poblaciones mas cortas; de modo que los que han perdido *el pudor científico*, con su *infernál concierto* han logrado exaltar no solamente la enfermiza imaginación de un gran número de **Pillos**, sino también *la de la madre, de la esposa y del hijo* (*Libel. cit. pág. 6*), y por este medio infernal, han hallado el camino recto para hacerse con una respetable y escogida clientela: pero que no se impacienta el Sr. Dr. Mendoza, que si los **Pillos**, con su *infernál concierto* han logrado lo que busca todo médico, y aun todo hombre amante de la ciencia que *no es especulador, y que sabe pasar modestamente (!!!) con mas recursos que necesidades*; (*Libel. cit. pág. 8*); si los **Pillos**, repito, han sacado tanto partido de su táctica infernal ¿qué no llegará él á lograr con sus melifluas y armoniosas cantinelas; con su celestial elocuencia; con su envidiable prestigio; con su inmensa autoridad?

En 1851 se fundaron otros dispensarios en muchos pueblos de España que aun carecian de este beneficio: En Valladolid se empezó á publicar un periódico homeopático, otro en Alcoy y otro en Valencia, y en esta última ciudad se creó y estableció definitivamente la *Congregación homeopática* (que en el idioma del Catedrático Mendoza se debe traducir: *Congregación de Pillos*), cuyo objeto es defender, propagar y enseñar la medicina de los semejantes, á la cual el Dr. Chancerelle (otro **Pillo** francés), apellida Medicina de Dios, y nuestro Catedrático de Anatomía quirúrgica llama *invención excéntrica* (*Libel. cit. pág. 7*), añadiendo que su ejercicio lleva en sí *mucho de envilecedor*; que el camino que conduce á ella es *muy degradante*, y que los que la practican son *degenerados médicos*.

¡De cuántas lisonjas somos deudores los homeópatas al Dr. Mendoza!..... Así es, que dicho Sr. debe esperar gratitud eterna de nosotros, y que cuantas veces la ocasión se presente, le demos públicos testimonios de ella.

En Castellon, la medicina homeopática no habia penetrado aun, y hoy, uno de los médicos mas instruidos de aquella capital, el jóven D. Francisco Llorca, Catedrático del Instituto establecido en la misma, gracias al celo del Sr. D. Domingo Portefaix, Gobernador civil de la provincia, persona muy instruida, y grande admirador de la Homeopatía, hoy el Catedrático Llorca, y cuatro facultativos mas de Castellon, han establecido un dispensario gratuito, también para los enfermos indigentes, y forman parte de la falange **pillesca**, segun el Catedrático Mendoza, y yo digo que del *Batallón sagrado*, cuyo objeto es defender á todo trance los intereses de la desgraciada humanidad doliente, contra el dominio



arbitrario, despótico y cruel de la carcomida Alopátia, como con tanta razon y elocuencia la llama el Exmo. Sr. Dr. D. José Nuñez; el capataz de los **Pillos** españoles, el **Pillo** mas activo, celoso é inteligente propagador de los *delirios* y *desatinos* hahnemannianos, y la pesadilla de tanto médico *no degenerado* como se revuelve y agita en los cuatro ángulos de la Península, y mas particularmente en la Côte, para ahogar con su dulcísima y entonada voz, el *concierto infernal* de los secuaces del *hebreo* HAHNEMANN; de ese *degenerado médico*, á quien le ocurrió la idea de ir á nacer en el mismo pais en que nació el **cómico** Mesmer (*Libel. cit. p. 9*); que le dió la humorada de ver la luz en Alemania, en esa tierra llena tan solo de fantasmas y de misticismo, y enteramente desacreditada en el ánimo de la gente de pro, desde que hizo el renuncio de producir los HAHNEMANN, los MESMER y los GALL. Y un pais que no se abochorna de llenar el mundo de Dres. **Pillos** y de Dres. **cómicos**, ese debe ser un pais que ha caido en el último grado de embrutecimiento social y científico!..... ¡Qué heregía tan atroz Sr. Dr. Mendoza!

Pero, volvamos á camino.

Murcia tambien cuenta con un dispensario, y con cuatro *médicos degenerados*, ó con cuatro **Pillos**, que es lo mismo, los cuales practican y propagan los *desatinos* y *desvarios* hahnemannianos con un celo y un ardor que pueden servir de modelo á todo médico que respire progreso y humanidad.

En el mismo año de 54, y en tiempo en que en toda la provincia de Albacete solo era conocida la Homeopatía de algunas personas instruidas, por haber leído de vez en cuando algun artículo en defensa de la medicina homeopática, publicado en los periódicos políticos y científicos, nacionales y estrangeros, en dicho tiempo fué á establecerse en la Capital de la citada provincia, el Ldo. D. Salvador Carrion, que fué de los primeros **Pillos** que en España ejercieron la Homeopatía en toda su pureza, á cuya inteligencia y feliz práctica homeopática (segun los redactores de los *Anales de la Medicina homeopática*, de cuya obra extraigo los anteriores apuntes, y otros que se hallarán mas adelante) debian pocos meses hace las poblaciones de Liria, Albengibre y algunas otras, la vida y la salud de muchos de sus vecinos. No hay en el círculo de veinte leguas de la residencia del Ldo. Carrion, un pueblo que no preste testimonios irrecusables de la bondad de la Homeopatía: la fama y brillantes curaciones obtenidas con esa ciencia que solo *delirios* y *excentricidades* proclama, han conseguido cautivar las simpatías de una clientela compuesta la mayor parte de las personas mas eminentes por su saber y por su posicion social.

Es necesario advertir en este lugar, que si me he empeñado en hablar con cierta detencion de algunas poblaciones no muy populosas, que cuentan en su seno con facultativos que propagan en ellas la medicina **pillesca** ú homeopática, ha sido precisamente para probar, en contra de lo que quisiera persuadir el Dr. Mendoza, que la Homeopatía va ganando terreno todos los dias; que su infiltracion se efectúa no tan solo en las grandes poblaciones sino tambien en las de corto vecindario, y que todas las apariencias nos dicen que el ímpetu de ese torbellino homeopático, lejos de ser *como todo reinado de moda, por la mañana un gran torrente, y á la tarde un arroyuelo seco*, (*Libel. cit. pág. 29*), con su constante curso y con su aumento no interrumpido, arrastrará por fin todas las convicciones sociales, arrollando y sumergiendo en su vigorosa carrera á todo aquel que sea bastante imprudente para intentar ponerle un dique, aun cuando el arquitecto sea Catedrático de Anatomía quirúrgica.

Podria citar al Dr. Mendoza los médicos que practican en Cádiz, Sevilla, Zaragoza, Mallorca, Barcelona, Mataró, Figueras, Palafurgell, Lérida, etc., etc., esa medicina cuyo ejercicio lleva en sí mucho de *envilecedor*, y me seria fácil concluir la lista con los nombres de los que, á pesar de las intrigas de los fariseos médicos, de cuya plaga tanto abundan nuestras Antillas, se esfuerzan con un éxito el mas brillante en propagar la Homeopatía en aquellos lejanos paises; en poner de relieve la hermosura y el dulce aspecto de esa deidad que los partidarios del inmortal Hahnemann adoramos; de esa robusta y benéfica jóven, que quisieran asesinar, todos los que piensan como el Dr. Mendoza, y que no pudiendo lograrlo, han tratado de construirle un calvario á fuerza de inventar falsos testimonios, á fuerza de intrigas y de intolerancia, y á fuerza de amasar odios y rencores con la baba infecta y corrosiva que destilan de su asquerosa boca la envidia, los zelos, la soberbia y el orgullo.

¡Esfuerzos inútiles!..... Pues así como no les fué posible á los sayones extinguir el santo fervor de Jesucristo, ni tampoco modificar sus creencias y sus esperanzas con la caña verde, con la salida al balcon, con la corona de espinas, con los azotes, con las injurias, con la hiel y vinagre, ni con la cruz, tampoco los sayones médicos harán mella á la deidad científica ante la cual nos postramos, ni lograrán que cejen un punto de su ruta los verdaderos apóstoles de la DOCTRINA HOMEOPÁTICA (con perdon del Catedrático Mendoza sea dicho).

Tampoco entretendré la impaciencia de este Sr., detallándole uno por uno los muchísimos dispensarios homeopáticos establecidos en varias ciudades de primero, segundo y tercer orden de Francia,

Inglaterra, Italia, Alemania, Confederacion Helvética, Imperio del Brasil, Estados-Unidos, Argelia, Indias Orientales, etc., ni le presentaré la interminable, fastidiosa y contundente letanía de nombres respetables que forman autoridad en donde quiera se aprecie el saber; nombres que proclaman muy alto que muchos de los **Pillos** que los llevan, son **Pillos** de á folio; **Pillos** que no tienen que envidiarle nada á la suficiencia del Dr. Mendoza, ni á su crédito facultativo, y aun menos á su posicion social y científica.

Á pesar de estas consideraciones, no quiero, ni debo pasar por alto hacerle saber, que en el Hospital de Sta. Margarita de Paris, anejo al titulado *Hôtel-Dieu*, ha tenido lugar en 1854 una gran conversion. El primer patólogo de la capital de Francia, segun confesion de los mismos alópatas, el célebre Dr. Tessier, que hasta entonces habia militado en las filas de los adversarios de la Homeopatía, quiso saber lo que era la ciencia hahnemanniana, y vióse impelido por la fuerza de la verdad, á abjurar de su antigua práctica alopática, y á sentar plaza en el regimiento de los **Pillos**. El hospital á cuyo frente se halla el Dr. Tessier, es de cien camas, y á pesar de haber sido destinado desde un principio para los enfermos de la Alopática, despues de la conversion del citado Sr., se ha transformado en hospital homeopático y en un centro de enseñanza de la nueva doctrina (que me dispense el doctor Mendoza el *lapsus linguæ*), en el cual reciben muchos jóvenes médicos las primeras nociones homeopáticas, y pueden apreciar con una exactitud matemática las inmensas ventajas que la medicina experimental de los semejantes, lleva á la medicina antigua, fundada toda en hipótesis y conjeturas.

El impulso dado en Inglaterra á la medicina homeopática por los **Pillos** Dres. Staph, Curie, Quin y Hering, ha encontrado numerosos y decididos sostenedores en muchas ciudades y poblaciones del Reino Unido, y se han establecido en varias de ellas, no tan solo dispensarios, sino tambien hospitales homeopáticos, contándose en Londres dos de estos últimos (*the London homœopathic hospital*, y *the Hahnemann hospital*), hallándose al frente del primero, el Dr. Quin, el primer **Pillo** que ha habido en Inglaterra en calidad de médico; pero al menos es un **Pillo** que cuenta con mas inteligencia y simpatías que la mayor parte de los médicos que, como el Dr. Mendoza, no saben respetar á sus adversarios, en lo que respeto les es debido, ni saben respetarse á sí mismos, por saltar por encima de todas las consideraciones sociales y de buen tono.

Á la cabeza del segundo hospital homeopático de Londres, se halla el Dr. Curie, el cual ha consagrado diez y siete años de permanencia en dicha ciudad á propagar los preceptos de su maestro

HAINEMANN, y con su celo infatigable, con sus numerosas publicaciones, con la enseñanza pública y gratuita que ha dado, y con las numerosas y brillantes curaciones hechas entre la distinguida y altamente ilustrada aristocracia inglesa, ha logrado colocarse en el número de los **Pillos** mas distinguidos que cuenta la Inglaterra, que son los Dres. Hamilton, Massol, Patridge, Leopoldo Hahnemann, nieto de nuestro INMORTAL MAESTRO, Roth, etc., etc.

La Universidad de Edimburgo, tan célebre en los fastos de la literatura inglesa, y la única que hasta poco tiempo hace ha conservado el derecho exclusivo de conferir en los tres reinos el grado de doctor en medicina, cuenta en su seno el distinguido **Pillo**, Catedrático de Patología general, el Dr. Henderson.

La conversion de este profesor irritó á los tiranos de la *antigua Escuela*, se intentó por ellos su expulsion del claustro, y se pidió la separacion del Dr. Henderson de su cátedra. La municipalidad de Edimburgo intervino en el asunto, y *se declaró* CONTRA ESE ATENTADO DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO, y contra las exigencias de la derrotada y convulsiva Alopátia; de modo que el Dr. Henderson sigue al frente de su cátedra, y continúa ejerciendo y enseñando la medicina homeopática, ó lo que es lo mismo, convirtiendo los hombres decentes en **Pillos**, y teniendo la satisfaccion de ver que la **pillería** es dueña absoluta de la Capital de Escocia. (El Dr. Mendoza, en su *Escursion*, calla el nombre de dicho profesor, y, si es que lo sabe, oculta mañosamente el resultado del repudio en cuestion).

Pero hay más aun. El año anterior, el Gobierno de la Reina Victoria ordenó que se establecieran cuatro cátedras de Homeopatía en Londres, y su instalacion no se hizo aguardar. Dichas cátedras, á cuyo establecimiento precedió una lucha encarnizada, se hallan desempeñadas por los profesores siguientes:

La de Materia Médica, por el Dr. EPPS.

La de principios de Homeopatía teórica y práctica, por el doctor DUDGEON.

La de Clínica quirúrgica (alerta, Sr. Dr. Mendoza), y enfermedades quirúrgicas tratadas homeopáticamente (alerta otra vez, Sr. Dr.) por el Dr. ENRIQUEZ.

La de Clínica Médica, por el Dr. CURIE.

Y ese desabordamiento homeopático no para tampoco en lo dicho, sino que á las horas en que escribo estas líneas, la enseñanza homeopática debe haberse completado con la creacion de otras dos cátedras, la de Fisiología y la de Patología; de suerte, que todos los ramos puramente homeopáticos, son enseñados en la Escuela de la Gran Bretaña: debiendo advertir, que estas noticias las extraigo de un artículo publicado por el Dr. Nuñez en el pri-

mer tomo de los *Anales de la Medicina homeopática*, pág. 492.

¡Qué quiere Vd. Sr. Dr.!... ese es el mundo. Y para colmo de anarquía, á nuestro Beatísimo Padre Pio IX, se le antoja tambien expedir una bula, y autorizar con ella á los párrocos de los Estados pontificios, para que puedan administrar medicamentos homeopáticos (para que puedan *pillar*, Dr. Mendoza) en los casos urgentes, hasta la llegada del médico.

Pero lo que podria hacer el profesor de Anatomía quirúrgica, era protestar en debida forma contra la bula de S. S. ¿Acaso el Santo Padre es autoridad competente para permitir á los párrocos que administren *confitos*? Si los autorizase á consolar á los enfermos del modo que lo hacen los partidarios de la medicina racional (!!!), es decir, con el yerro, con el fuego ó con el veneno, ya esto seria otra cosa; pero ¡*con grajea*! Si les permitiese que desollaran, y yugularan, y asanguijuelaran, y cataplasmean; y que provocaran inflamaciones, obstrucciones é hidropesías á fuerza de purgas y de vomitivos, y que destruyesen el canal intestinal con dosis enormes de quina, de alcanfor, de valeriana, de digital, de ácido prúsico, de cicuta; si les permitiera el que yodurasen y mercurializasen, hasta el extremo de fundir todas las glándulas que tenemos en el cuerpo; de promover la asquerosa, y en todos casos inútil salivacion, y con ella la caída del pelo y de los dientes; de aniquilar las facultades digestivas y generadoras; de destruir la campanilla; de inutilizar alguno de los sentidos, la memoria, etc., etc., si eso les permitiera S. S. á los sacerdotes, vaya; entonces ya podria tolerarse el arranque humanitario de nuestro Santísimo Padre; entonces podria uno admitir, *sin quejarse*, un abuso semejante; pero permitir, y aun autorizar la medicacion homeopática;... ya eso no se puede resistir, y se necesita una gran dosis de paciencia para aguantarlo con calma y resignacion!...

¡Cuidado que el mundo está perdido, Sr. Dr. Mendoza! V. verá como, si Dios no pone coto á tamañas demasías, antes de poco tiempo, no queda un médico hombre de bien entre nosotros: V. verá como todo esto se vuelve una *pillería*: V. verá qué transformacion va á haber en nuestra Facultades de Medicina.

Verdaderamente que esto causa horror solo de pensarlo. ¡Las cátedras... (hasta las de Anatomía quirúrgica) invadidas, asaltadas por una cuadrilla de **Pillos!**... Esta idea es inaguantable; ese enorme y espantoso delito de *lesa-alopatia*, estremece y causa bascas con solo figurarse que puede llegar á perpetrarse. Esto aniquila el ánimo y desespera, Sr. Dr. Mendoza, y cuando se está desesperado, no es extraño que uno se suicide con el arma misma con que se intentó herir de muerte á sus contrarios!

Pero no hay remedio; existe una ley que no ha fallado nunca, y á la cual es de precision doblar la cerviz; ley que ha formulado un pensador profundo (Aimé Martin), diciendo: « Las revoluciones operadas por el genio, en el mundo del pensamiento, se terminan siempre por una revolucion en el mundo activo « y popular; » y los homeópatas, instruidos por la experiencia, vemos claramente que HAHNEMANN ha sido un génio en Medicina, y que la revolucion que ha operado en el dominio de la inteligencia, ha de concluir popularizándose de un modo universal.

Por otra parte, aunque nuestros conatos tienden siempre á realizar ó, mejor dicho, á dar impulso á la revolucion homeopática, dejamos al tiempo la parte que en esa humanitaria obra le toca; y como el tiempo protege al que cuenta con él, ó al que lo invoca, y al que emplea tan solo medios *legales* y *regulares* para conseguir sus fines, que no dude un momento el Catedrático Mendoza, que el despotismo alopático se halla amenazado de muerte, y que estamos tocando ya el principio de su fin.

La lucha será todavía encarnizada; pero la victoria es para los que tienen los intereses de la humanidad en su cabeza y en su corazon; para los hombres de progreso; no para los que intentan petrificar ciertas ideas, sin tener para ello otra razon que la de su vetustez; sin poner por obra, para conseguir un *efímero triunfo*, mas que el fanatismo, la intriga y la violencia, en una palabra, los medios *ilegales* é *irregulares*.

---

## SEGUNDA PARTE.

---

.....; aprenda el mundo á distinguir los  
nuevos charlatanes de los modestos médicos....  
.....  
.....  
y esperemos tranquilos el desvanecimiento de  
ese torbellino .....

(A. MENDOZA.—*Excurs. homeopat.*).

¡Grande y sublime ha sido vuestra conquista!

(A. MENDOZA.—*Excurs. homeopat.*).

He ofrecido al lector y al Dr. Mendoza, que este escrito constaria de tres partes. Concluida la primera, en la cual es inútil que yo sea el que diga lo que en ella queda probado, pasemos á la segunda, advirtiéndole que esta será mas lacónica de lo que debería ser, y hé aquí los motivos.

En la suya, el Catedrático de Anatomía quirúrgica se alza con todas sus fuerzas contra la teoría y contra la práctica homeopáticas, y como en su argumentacion, revuelve á su modo, y condena las bases fundamentales de la doctrina hahnemanniana, para contestarle como es debido, habria necesidad de hacer una nueva edicion del *Organon*, con sus correspondientes comentarios, y esa tarea, suponiendo que yo fuese capaz de desempeñarla dignamente, no podria producir los resultados que serian de desear.

Primeramente, el público, para el cual escribo de un modo directo, nada entenderia en la cuestion; y como yo lo que me he propuesto particularmente en este escrito, es que él sea el juez que conozca de las injurias y demasías del Dr. Mendoza contra los **Pillos**, y de los descargos de estos para rechazar con indignacion

ese infamante apodo, y otros no menos depresivos de la dignidad facultativa, en balde seria presentar á su imparcialidad documentos que, por ininteligibles, de nada ó de poco podrian servirle.

En segundo lugar; si el Catedrático de Anatomía quirúrgica ha leído y releído el *Organon*, la *Materia Médica* y el *Tratado de enfermedades crónicas* de Hahnemann, y su alta capacidad y despejado talento no han podido hallar en dichas obras mas que motivos de reprobacion y de burla; en una palabra, si la Homeopatía se halla ya juzgada, y sentenciada, y con muy poca generosidad befada por él; si ha calificado de **Pillos** y de *nuevos charlatanes* (*Libel. cit.* p. 29) á los que la practicamos y defendemos, ¿á qué perder el tiempo, ni obstinarse en lograr el imposible de hacer volver atrás al Dr. Mendoza, de sus opiniones, despues que ha comprometido públicamente su amor propio?

Últimamente; la cuestion homeopática abraza dos partes, la teórica y la práctica. En cuanto á la primera, puede haber tanto que decir y que discutir, que segun mi pobre opinion seria posible que con el tiempo, muchas de las hipótesis con las cuales se explican los hechos homeopáticos, hiciesen lugar á otro modo de interpretarlos.

Que no vaya á creer el Dr. Mendoza, por lo que acabo de decir, que el modo de ver las cosas hahnemannianamente no pueda defenderse con muy buenas y plausibles razones. Si en la palestra se presentase un campeon cortés, y cuyo espíritu se conociese ser el de esclarecer la cuestion hasta en sus últimas ramificaciones; en una palabra, un campeon que no hubiese condenado y juzgado á la Homeopatía y á los homeópatas, ó bien que lo hubiese hecho con la buena fe por delante, engañado, si se quiere, por las apariencias, suponiendo que me diese el tiempo necesario y que escogiera un palenque científico para producir nuestras respectivas razones, yo me encargaria entonces de satisfacer á sus objeciones, aun contando con los pocos recursos con que cuento, pues he de confesar llanamente, que me hallo colocado en la última fila de los veteranos homeopáticos. De este modo, llegaria á comprender el Dr. Mendoza, que ha padecido un error con la gratuita suposicion que ha hecho en su produccion, de que: *los desinteresados homeópatas nos desentendemos de polémicas y de conferencias científicas con nuestros antiguos colegas y profesores, y que nos vamos en derechura al vulgo que nos paga.* (*Libel. cit.* pág. 28).

Nunca; no, nunca se ha dejado de contestar á los ataques corteses, razonados y científicos, y hasta á no pocos de los provocativos y desaliñados que contra la Homeopatía se han intentado y llevado á cabo; y lo que es mas aun, nunca, en ningun caso, han



quedado dueños del campo los adversarios de la Homeopatía. Sino, que lo digan algunos de los *mas eminentes profesores de la Escuela de Madrid*, (*Libel. cit.* pág. 28), el Sr. Decano de la misma, y los Dres. Frau y Asuero. En cuanto á los Dres. Mata y Corral, que no se apure el Catedrático Mendoza, que si no ha visto la luz pública la contestacion á las lecciones que contra la Homeopatía pronunciaron, el primero en su Cátedra, y en el Ateneo el segundo, no tardará á parecer, que de esta tarea se han encargado los redactores de los *Anales de la Medicina homeopática*, y la llevarán á cabo con honra suya, y con provecho para la ciencia y para la humanidad.

En cuanto á la parte práctica de la ciencia creada por HAHNEMANN, esa es cuestion que no puede resolverse sino con ensayos patogenéticos y á la cabecera del enfermo. Saber si la Homeopatía cura *mas y mejor* que ninguno de los sistemas y doctrinas médicas creadas y derribadas á su vez desde el tiempo de HIPÓCRATES hasta hoy, y si los *confititos* están dotados de virtud curativa, ese es resultado que solo puede obtenerse de la experimentacion clínica. Ese es el terreno natural en donde queremos medirnos las fuerzas con los alópatas, y si en él ganásemos la contienda, como la ganarémos á no dudar ¿qué le importaria á la humanidad doliente que la teoría hahnemanniana fuese falsa, ni que los médicos fuésemos empíricos? ¿Qué les importaria á los enfermos que en vez de perder el tiempo charlando, los que estamos encargados por la ley y por la sociedad de velar por ellos, lo aprovechásemos curándoles los males curables, y aliviándoles los incurables? ¿Qué les importaria á la sociedad y á todo médico que respirase humanidad y filantropía, que el nombre de *sabio* fuese reemplazado con el de *experto*?

Naturalmente hemos venido á parar en el terreno en que me propongo combatir las falsas aserciones, y los *incompletos y falsos relatos* con que el Dr. Mendoza intenta persuadir á sus lectores que la Homeopatía ha quedado derrotada en el campo de la experiencia, cuantas veces se han presentado en él sus adeptos para sostenerla.

Ese tenaz empeño de querer sacar partido de sus mismas iniquidades y de su estúpida mala fé, en el asunto en cuestion, es la táctica que han usado reiteradas veces, los contrarios mas frenéticos con que la Homeopatía ha contado y cuenta.

Ellos, haciendo alarde de imparcialidad y de ardorosos deseos por el bien de la humanidad doliente (¡hipócritas!....), han querido hacer ver al mundo, unas veces que era un atentado contra los pobres enfermos el permitir que se globulizara á estos oficialmente por via de ensayo (¡hipócritas!.... se os va á quitar la más-

cara); y otras, despues de haber puesto en juego todos los resortes con que desgraciadamente cuentan para conspirar á la sordina contra la Homeopatía, y haberlos empleado para impedir que las experiencias públicas tuviesen lugar, ó bien para que fracasaran, han tenido la avilantez de alzar la voz, diciendo que los homeópatas *no han tenido motivos de quedar satisfechos* (*Libel. cit.* página 25) del resultado de los experimentos intentados, siempre que la Alopátia ha sido llamada como PERITO en los citados ensayos, ó siempre que ha tenido en ellos la DEBIDA intervencion.

Y contestando al primer particular; haciendo frente á ese rasgo de refinada hipocresía que he señalado, voy á interpelar al Doctor Mendoza, reproduciendo lo que dije el 4.º de julio de 1850 (Véase *Bolet. de la Soc. hahnem. matrit.* t. V, pág. 481 y sig.) en contestacion á un artículo de la *Gaceta Médica* que vé la luz pública en la Corte, y luego veremos de qué mañosos subterfugios se valdrá el citado Sr. para quitarse de encima el cauterio que voy á aplicarles á la espalda, á los que, como el Catedrático Mendoza, quieren hacer creer con sus capciosos argumentos, que es una inhumanidad experimentar ó confiar á las solas fuerzas del organismo la salvacion de los enfermos.

Ya que tan concienzudos y llenos de humanitarios escrúpulos se muestran cuando se trata de probar si con *anises*, con *grajea* ó con *confites*, es decir, con *insignificantes y misteriosos globulillos* se cura *mas, mejor y mas económicamente* (el Dr. Mendoza parece que no está por las economías) (véase *Escurs.* pág. 28) que lo que se ha hecho hasta aquí; ya que cuando se ha tratado de experimentos oficiales, se han ocultado los zelos y el miedo de una derrota, bajo el manto de la humanidad, invocando esta en alta voz, sírvase decirme el Catedrático de Anatomía quirúrgica:

¿Qué garantías se han pedido los médicos unos á otros, cuando en el transcurso de los siglos han pasado de la práctica de Hipócrates á la de Galeno, de la de Themison á la de Ateneo; de la de Van-Helmont á la de Boerhaave; de la de Brown á la de Broussais; de la de la Escuela de Paris á la de Montpellier, etc., etc.?

¿Qué consejos han dado al gobierno, cuando en los hospitales civiles y militares se ha ensayado (!!!) si convenia mas cortar y tronchar de este modo que del otro?

¿Qué condiciones han puesto á los que por primera vez han tratado de usar, y han usado, á grandes dosis, sustancias venenosas, para curar las enfermedades?

¿Qué consejos han dado, y qué restricciones han dictado para impedir que algunos farmacéuticos invadan, como invaden con tanta frecuencia, el dominio, ó la jurisdiccion que las leyes nos acuerdan?

¿Qué precauciones han tomado para impedir que las llamadas especialidades farmacéuticas, borron y oprobio de la verdadera ciencia médica, absorban la atención pública, y echen en las garras de algunos especuladores sin conciencia y sin ley, un número considerable de infelices, á quienes sus dolencias pervierten la razón, dejándose por lo mismo fascinar por anuncios repetidos y seductores, en los cuales la mentira y la exageración se disputan la preferencia?

¿Qué precauciones han exigido para introducir en la práctica, el nitrato de plata (piedra infernal), como agente capaz de vencer oftalmías purulentas, uretritis mas ó menos rebeldes, etc., etc.?

¿Qué han aconsejado al gobierno que hiciera, para impedir que admitiera con precipitación, en los hospitales sobre todo, las yugulaciones exageradas, el acupuntura, el moxa, y tantos otros medios violentos é inquisitoriales como en ellos se usan?

¿Qué han hecho, digan; qué pasos han dado para impedir tantos horrores, tanta calamidad y tal desbordamiento de pretensiones y de actos antihumanitarios?... Digan, ¿qué es lo que han hecho?

Nada,.... es preciso que respondan. Nada hemos hecho; de nada nos hemos alarmado, hasta que los *misteriosos globulillos*, ó la detestable *grajea* no nos han venido á exaltar la imaginación, haciéndonos delirar. Nosotros, en los casos citados, y en otros semejantes, lo que hemos hecho ha sido secundar las miras, ó los deplorables errores alopáticos de los que, con intenciones mas ó menos sanas, han hecho esfuerzos para introducir en la práctica de la medicina nuevos modos de tratar estas ó las otras enfermedades. Nosotros no hemos hecho otra cosa; ni hemos pedido mas garantías que *un solo dicho*; ni hemos gritado alerta al Gobierno porque en los ensayos se hayan inmolado víctimas y mas víctimas. Para nosotros poco significan esas torturas científicas; ni nos conmueven mucho los gemidos de tanto infeliz como ha sido sacrificado en las aras de la Alopátia en el transcurso de veinte y cinco siglos; de esa pretensiosa Alopátia, en cuyos dominios una ley contradice á cada instante á otra ley y un legislador á otro legislador. Nada hemos hecho, repetimos; porque no nos hemos creído *con derecho*, ni *con obligación* de levantar la voz en favor de la humanidad doliente, hasta que el *hebreo Hahnemann* no nos ha dicho: *deteneos; ved que hay un modo de tratar las enfermedades mas expedito, mas dulce y mas eficaz que el que vosotros conoceis.*

¿Y por qué aberración de ideas habeis guardado vuestras filantrópicas simpatías para oponeros tan solo á las ideas del médico mas humanitario que ha existido desde que se conocen médicos

en el mundo? ¿Qué es lo que queréis; cuál es vuestra lógica al rechazar una nueva doctrina que se os propone, cuando los favorables resultados á que ella conduce son públicos y notorios; cuando rebosan por todas partes; cuando se os invita á una justificación pública y concluyente; y sobre todo, cuando vosotros, discordes siempre, dominados por una incertitud aterradora, y disputando sin tregua en los conciliábulos en que os reunís, dais motivos al filósofo observador de que os califique de inconsecuentes, y al hombre filántropo que os eche en cara que no teneis entrañas?

Pero, Jesucristo ha dicho: LA VERDAD OS SALVARÁ; y en esta profecía eterna y santa confiados, los homeópatas esperamos con fé y con constancia, porque la Homeopatía es una verdad y la Alopática un error, y porque esa verdad y ese error reciben su confirmación en el campo de la experiencia primero, y luego en el dominio de la razón, que es en el que se apoya la teoría homeopática.

Y ahora, anudando el hilo de la interrumpida relación, voy á ver si me es posible derribar el caballo de batalla, montados en el cual, creen los adversarios de la Homeopatía hallarse en una posición formidable, y desde ella aterrar á los homeópatas y destruir la doctrina que profesamos.

El Dr. Mendoza, imitando á todos los que han cometido la inconsecuencia de oponerse á la propagación de la Homeopatía sin saber esta lo que es, sin haberse tomado la pena de sujetar los principios y los medios que la nueva Escuela preconiza al crisol de la experiencia, ha creído llenar ese vacío apoyándose en la opinión de la *Academia de Medicina de Paris*, en el supuesto insuceso de los experimentos oficiales que en varios países han tenido lugar en épocas ya algo distantes de la nuestra, y finalmente en el *bochornoso resultado de los ensayos homeopáticos practicados en la Clínica de la Facultad de Medicina de Barcelona, en el curso de 1845 á 46.* (*Libel. cit.* p. 26).

Y bien; yo pregunto al Catedrático Mendoza si, aun dado caso que sus citas fuesen la exacta expresión de los hechos que ellos revelan, ¿sería lógico concluir que la Homeopatía era un *baturrillo de falsos asertos en que compiten lo ridículo y lo absurdo*, y los homeópatas unos **Pillos**, unos *degenerados médicos que han inmolado con impiedad la consideración á su clase*?

No; esa no sería una consecuencia legítima de las premisas por él establecidas. Los hechos que relata de un modo vago el doctor Mendoza, probarían, cuando mas, que no han sido favorables á la Homeopatía, no otra cosa; porque si del referido insuceso se dedujera que en la doctrina y práctica hahnemanniana no hay otra cosa mas que *extravagancia y excentricidad* ¿cuál sería la

doctrina y práctica alopáticas que quedaran en pié, fijándonos en lo que arrojan de sí los hechos?

Dejando aparte la inmensa lista de los medios empleados en Alopátia, ateniéndonos los que los han puesto en uso á indicaciones generales, y bajo la influencia de ideas teóricas, ó de hipótesis á su vez proclamadas con mucho estrépito, y á su turno extinguidas por consunción, vengamos á parar de un salto al terreno de la práctica mas *racional*, mas *exacta*, mas *satisfactoria* que pueden citar los que se titulan representantes del *contraria contrariis*. Estudiemos el resultado de la medicación llamada por ellos *específica*, y veremos que los medios mas seguros con que cuentan; los medios *heróicos* (!!!) que se envanecen de poseer para hacer frente á determinadas afecciones, muchas, muchísimas veces los hallan de una ineficacia aterradora, aunque sean empleados por manos expertas y hábiles; y á pesar de esas derrotas parciales, se presentan otro y otros casos semejantes á aquel en que han quedado vencidos, y vuelven á la carga echando mano de los mismos instrumentos, para vencer al enemigo.

¿Cuántos apopléticos han curado los alópatas por medio de la sangría? ¿Acaso no han visto que en la mayoría de casos las consecuencias han sido funestas, mediata ó inmediatamente? ¿Y ha reculado por eso; ha modificado acaso su práctica; ha deducido de ella consecuencias tales que le obligaran á proclamar que su medicina era un *baturrillo de falsos asertos en que compiten lo ridículo y lo absurdo*, y que los que la practican son unos **Pillos**, unos *degenerados médicos*, etc.? Porque una multitud de hechos (de ensayos digamos) han probado la inutilidad de la sangría en la apoplejía, en la pulmonía, en la meningitis, etc. así como la del mercurio en el tratamiento de la sífilis y la de la quina en el de las calenturas intermitentes, ¿han acaso los alópatas pensado siquiera en levantar la voz en favor de la humanidad doliente, diciendo que la doctrina que tales medios aconseja es una *vision alopática*; un *fárrago de sandeces*, ni que la Alopátia sea un **DEGRADANTE camino para adquirir clientes**?

Pues si no han obrado así; si á pesar de los diarios insucesos de su medicina *exacta*, continúan con su *inexacta práctica*, y la alaban y la palmotean con furor, y en determinados casos vuelven á echar mano de los mismos medios con que á tantos infelices se les ha sacrificado; si á pesar de tanto dolor, de tanta sangre y de tanta víctima, su medicina *secular*, conforme la llaman ellos para ilusionar á los incautos, es siempre la medicina *exacta* (Bouillaud) y *racional* (Louis), ¿por qué unos ensayos homeopáticos cuyos resultados, en un número limitado de casos, se *supone* no han estado acordes con lo que pretenden los homeópatas,

por qué han de probar forzosamente que la Homeopatía es una *vision*, y que los homeópatas somos unos **Pillos?**

Y en este lugar vendrá bien recordar al Dr. Mendoza lo que en otra ocasion dije al actual Catedrático de Fisiología de la Universidad de la Habana, que: «es muy poco lo que puede ganar «el que teniendo el tejado de vidrio, pierde el tiempo entrete- «niéndose en tirar piedras al ageno (*Criter.* entr. 40, p. 49).»

Mas yo he partido del supuesto de que los ensayos homeopáticos á que me he referido, no probaron lo que esperaban de ellos los homeópatas, y siendo dicho supuesto falso, pues que los unos dieron razon á los partidarios de HAHNEMANN, y los otros arguyeron en contra de la lealtad y rectas intenciones de la mayor parte de los alópatas que tuvieron intervencion oficial en los experimentos practicados, es claro que el confuso y somero relato de los indicados hechos, producido por el Catedrático de Anatomía quirúrgica, es hijo de la ignorancia, de la mas estupenda mala fé, ó de ambas cosas á la vez.

Si el Dr. Mendoza se habia hecho cargo del resultado de los experimentos oficiales á que se refiere, tan solo por lo que de ellos dijeron los que, como él mismo, tuvieron al parecer un interés en detener en su activo y constante curso el torrente homeopático, siendo modestos y nada maliciosos, podemos decir que obró por ignorancia solamente; pero dado caso de que hubiese estado informado de los manejos escandalosos que los contrarios de la Homeopatía pusieron en práctica á fin de que esta quedara derrotada; si tenia conocimiento de los elementos con que contaba el Dr. Andral para ensayar la medicacion homeopática ¿podrémos evitar una sospecha fundadísima de mala fé, al querer persuadir al público y á una Corporacion científica, que los experimentos de Andral y los resultados obtenidos en los ensayos oficiales hechos en Paris, San Petersburgo, Nápoles y Lyon, dieron el golpe de gracia á la Homeopatía?

¡Parece de todo punto increíble que hombres como el Dr. Mendoza, celosos de su reputacion, y con tendencias á conquistar una autoridad que produzca dominio y fuerza en la república de las letras, se dejen avasallar con tanta facilidad por pasiones que no pueden producir otro efecto mas que el de hacerles muy difícil el logro de sus deseos! ¡Cuánto mas digno de todos no hubiera sido haber imitado en sus ataques contra la Homeopatía al doctor Künzli, el único alópata que hasta el presente haya argumentado en regla contra la doctrina hahnemanniana! Entónces, el Dr. Mendoza, colocado en el terreno que le correspondia, hubiera podido hallar adversarios, pero no enemigos, y adversarios que lo hubieran sabido respetar.

Me parece conveniente establecer un orden en la citacion de los hechos de que me voy á ocupar, aunque las ligeras objeciones hechas sobre los mismos por el Catedrático de Anatomía quirúrgica, carezcan enteramente de él, lo mismo que el resto de su libelo, que á decir verdad, es difícil decidirse sobre si es mas antiliterario que antifilosófico.

En el mes de abril de 1829, el Dr. Hermann emprendió por orden de S. M. el Emperador de Rusia, el ensayo de la medicacion homeopática en el hospital militar de Tulzyn, en Podolia, y en el espacio de tres meses y dias que duraron los experimentos, de 464 enfermos que en dicho hospital recibieron los socorros homeopáticos, curaron 423; quedaron convaleciendo 48, enfermos 48, y murieron 6.

No me entretendré en relatar las contrariedades con que tuvo que luchar el Dr. Hermann para llevar adelante su tarea, ni tampoco en describir las extraordinarias complicaciones que presentaban á su entrada en el hospital, muchos de los enfermos de que llevo hecha mencion, particularmente los seis que sucumbieron. Abandono gustoso esa ventaja á la avidez del Dr. Mendoza para presentar bajo un aspecto desfavorable á la Homeopatía, el resultado de los experimentos citados, porque la parte satisfactoria que en ellos nos toca á los **Pillos homeópatas**, es la bastante para no tener que andar con tacañerías con dicho Sr.

El Dr. Hermann dió á su debido tiempo publicidad á los favorables resultados obtenidos en el hospital militar de Tulzyn, y hasta ahora nadie, que yo sepa, ha pensado poner objeciones justificativas á la memoria que dió á luz. De consiguiente, si los lectores de esta *pillada* se fijan en el hecho que acabo de citar, y recuerdan tambien que en 1831 el mismo Dr. Hermann, y el Dr. Zimmermann, se encargaron de un hospital de coléricos establecido en San Petersburgo por orden del gobierno, para ensayar el valor de la medicacion homeopática en el tratamiento del cólera, (de cuyos particulares puede informarse el Catedrático Mendoza si lee el número 316 de la *Gaceta de Estado de Prusia*, correspondiente al 44 de Noviembre de 1831), y finalmente, si se reflexiona que el Emperador Nicolás hizo expedir en el mes de Octubre de 1833 una orden, autorizando á todos los médicos que disfrutaban del derecho de practicar la medicina, para que pudiesen hacer uso del método homeopático en los dominios de S. M. mandando al propio tiempo el que se estableciesen farmacias homeopáticas centrales en San Petersburgo y en Moscou, á fin de abastecer de medicamentos á las farmacias provinciales y á todos los médicos homeópatas del Imperio Ruso; si se toman en cuenta, digo, todos estos hechos ¿á qué vendrá quedando reducido ya el

espantajo creado, ó mejor dicho, revestido de nuevos andrajos, que el Dr. Mendoza ha hecho pasar por la vista de los lectores de su indecoroso libelo? ¿Qué consecuencias podrán deducirse de la erudicion ó de la buena fé del citado Dr. viendo que en 1853 ignora, ó finge ignorar, que *veinte* años atrás, los homeópatas diseminados por ambas Rusias, se hallaban cobijados bajo la salvaguardia de la ley, pues que esta les concedia una existencia legal?

A mí me parece que al Catedrático de Anatomía quirúrgica le hubiera tenido mas cuenta no haberse metido con **Pillos**, ni haber tratado de hacer *cosquillas dialécticas* (?) á los que *hemos perdido el pudor científico hasta el extremo de la insensibilidad*, conforme asegura aquel Sr. (*Libel. cit.* pág. 3). Pero en hora menguada para su reputacion científica y literaria, el espíritu maligno lo tentó, y el Dr. Mendoza, *cosquilleado* á su vez por ese infernal prototipo, vino á pagar con la pena del talion, su imprudencia y desacato, quedando *desollado lógica y sarcásticamente*, en la reyerta que ha trabado con los **Pillos homeópatas**.

Yo bien sé que el Catedrático de Anatomía quirúrgica vendrá haciéndonos fieros con lo que ha leído en la *Gazette méd.* y en otros escritos semejantes; pero aun dado caso de que fuese cierto que el tratamiento homeopático se hubiese *prohibido en Rusia en todos los Establecimientos sanitarios dependientes del Gobierno* (*Libel. cit.* p. 25), despues del buen resultado de los ensayos hechos por los Dres. Hermann y Zimmermann, ¿probaria esto acaso otra cosa sino que la faccion alopática, con la intriga y con la mala fé, habia triunfado de los que en el campo de la experiencia habian conseguido una victoria completa? ¿Ignoraríamos los **Pillos homeópatas**, que el plan estratégico de los adversarios de la Homeopatía consiste mas bien en triunfar que en tener razon? Nada de eso ignoramos los *degenerados médicos*, y sabemos, á mas, la potencia que para salirse con la suya les dan á los alópatas el prestigio de una posesion secular, y el fanatismo que los misioneros de esa propaganda antihomeopática han conseguido arraigar entre las masas.

Los alópatas se han agitado siempre tan solo con el fin de *salvar las apariencias*, y los homeópatas nos afanamos para *salvar las realidades*. Los hombres imparciales y juiciosos pueden calcular anticipadamente á qué partido pertenece el laurel de la victoria.

Pasemos ahora á las experiencias homeopáticas que tuvieron lugar en Nápoles en 1828, y particularmente en 1829, por orden de S. M. Francisco I. Y á fin de que el público pueda juzgar con imparcialidad, y atendido á una relacion verídica sobre los hechos en cuestion, voy á transcribir al pié de la letra, la que con fecha 12 de diciembre de 1835, mandó el abate Anselmo del Zio



Institutor del Príncipe de Palliano, al Dr. Peschier de Ginebra, Redactor en jefe de la *Bibliothèque Homœopathique* que se publicaba en dicha ciudad. El carácter sagrado del autor de la comunicacion, es, á mi entender, una garantía de exactitud y fidelidad.

## Al Doctor Peschier

SOBRE LOS FASTOS DE LA CLÍNICA HOMEOPÁTICA EN NÁPOLES.

« Yo no soy sacerdote de Esculapio ; el templo del cual soy ministro, es el de Dios vivo, y el altar sobre el cual sacrifico, es el altar de Cristo. Pero yo estudio la homeopatía por gusto y por reconocimiento. Yo me consumía bajo el peso de enfermedades graves ; la alopátia no me habia proporcionado socorro alguno eficaz ; los médicos homeópatas me han curado. Hace años que si una vez al dia abro el Misal, y muchas veces el Breviario, abro igualmente tan pronto las obras de Hahnemann, y tan pronto las de los mas célebres homeópatas.

« Por el honor de la doctrina de ese Maestro, y por el de mi querida patria, voy á escribir con veracidad y laconismo, los fastos de la clínica homeopática en Nápoles.

« Nuestro augusto rey, Francisco I, de gloriosa y dulce memoria, amaba y favorecia la homeopatía, acogiendo á la sombra de su trono, la publicacion en italiano de la *Pura doctrina médica de Hahnemann*, con la adiccion de los sabios discursos del Dr. Romani.

« En 1828, autorizó para que se experimentase la Homeopatía en el hospital militar y Real de la Trinidad.

« El año siguiente, ordenó que esos experimentos se reiterasen, pero con la mas grande autenticidad, y que se consignasen en sus correspondientes procesos verbales ; al director y vice-director de la clínica, los Dres. caballero DE HORATIUS Y ROMANI, se le agregó una Comision compuesta de seis médicos distinguidos de la Capital, del médico y del cirujano en jefe del hospital militar. Los seis comisarios civiles tuvieron la facultad de nombrar seis substitutos, á fin de que hicieran sus veces en los dias en que, por una razon mayor, no pudieran ir al hospital.

« La composicion de esta Comision pudo hacer pronosticar sin malicia, que los trabajos clínicos no alcanzarian un éxito favorable. Era demasiado conocida la discordancia de opiniones de los comisarios, de los cuales unos habian alzado la voz desde lo alto de su cátedra contra Hahnemann, otros habian publicado pintu-

ras satíricas contra él mismo, y otros, en fin, habian combatido y vilipendiado la doctrina homeopática. Añádase á todo esto, que ellos no venian á la clínica espontáneamente, animados del deseo de conocer las nuevas verdades del arte de curar, sino violentados y forzados por una órden superior. Y tampoco ocultaré que hasta alguno de ellos nutria ciertas enemistades personales contra de Horatiis. ¡Qué fatalidad! Si los miembros de una corporacion científica no se hallan de acuerdo, la ciencia es deprimida, reducida á la nada, todo con el fin de rebajar al que la cultiva; de modo que *el interés privado pisotea entonces el bien público.*

«La clínica se inauguró el 13 de Abril de 1829, y declaró al mundo que, por amor á la ciencia y á mi prójimo, he visitado todos los dias la sala en donde tenian lugar los experimentos; he sido testigo de todos los hechos; he conocido á todos los enfermos, de modo que tengo tan presente su fisonomía, que si fuese pintor podria hacer el retrato de todos ellos.

«Siento verme obligado á declarar que la clínica en vez de ser calma y pasible, conforme debiera haber sido, y el sabio y piadoso Monarca que la autorizó deseaba que fuese, al contrario, fué tumultuosa. Pero los alópatas no la querian, le ponian obstáculos y la calumniaban.

«De los seis comisarios civiles, uno asistió una sola vez, otro muy pocas, y otro no se dejó ver absolutamente: los vice-comisarios asistieron siempre en número de dos, tres ó cuatro, y todas las noches uno de ellos estuvo de guardia. El homeópata doctor La Raia, no se separó de la clínica ni de dia ni de noche.

«Despues de dos ó tres semanas de feliz éxito, se hizo correr por la ciudad la falsa noticia de que habian muerto dos enfermos, llegando esta por diversos conductos al palacio del Rey, y el 7 de mayo, S. A. R. el duque de Calabria, actual Rey de Nápoles, acompañado de dos generales, honró la clínica con su augusta presencia. Su hermosa alma se regocijó de hallar á todos los enfermos en via de mejora; pidió la lista de los muertos, y se le respondió que, gracias á Dios, la parca aun no habia penetrado en aquel recinto: admirado, y sonriéndose, el príncipe exclamó: *¡entonces esos enfermos que estoy viendo, son muertos resucitados!*

«El cuadrigésimo dia despues de abierta la clínica, los seis comisarios, acompañados de sus substitutos, invitaron repentinamente á los homeópatas á que diesen cuenta del estado de sus enfermos. Entonces tuvo lugar una escena brutal y escandalosa. Se disputó largamente, y se trabó una batalla muy acerba, á favor de Hipócrates unos, y de Hahnemann otros, quedando la victoria en el aire con sus coronas en la mano. ¡Deplorable des-

tino el de los pobres filósofos; despues de las mas violentas discusiones, cada uno queda mas aferrado que antes á sus propias opiniones!

« Los Comisarios eran los testigos legales y no los jueces de la medicacion de los homeópatas, y estos debian dar cuenta de sus trabajos á los médicos del mundo entero. El objeto único y noble, mas allá de todo elogio, de nuestro sabio Rey, era el de que se hiciesen conocer por medio de la publicidad, los hechos auténticos de la clínica abierta bajo sus favorables auspicios; por esto fué que comisionó á hipocráticos y á habnemannistas; por esto fué que sometió á la medicacion de los últimos, los enfermos mas favorables para la experimentacion; por esto fué que proporcionó generosamente cuanto puede desear la ciencia mas esclarecida y piadosa para procurar una asistencia esmerada, y la conservacion de los enfermos.

« Despues de esta sesion, la Comision de los seis sacrificó á Hipócrates las cosas nuevas, bellas y admirables que la clínica homeopática habia puesto en evidencia, y llena de su divinidad, dirigió un dictámen secreto al presidente de la Instruccion pública, dejó allí plantados para siempre á los homeópatas, y les abandonó el campo de la observacion y de la verdad.»

Despues de lo que acaba de oír el lector, no creo que haya necesidad de seguir paso á paso, en su relacion, al abate Del Zio, para que pueda hacerse cargo de los maquiavélicos conatos de los alópatas que asistieron á la clínica homeopática oficial, que tuvo lugar en el hospital de la Trinidad de Nápoles en 1829, y para probar la mala fe y las bastardas intenciones de los que, en aquella ocasion, fueron partes, testigos, jueces, acusadores y verdugos al propio tiempo.

Por lo tanto, seguiré mi exposicion, resumiendo los hechos, pero no faltando nunca á la descripcion que de ellos nos ha dado el citado sacerdote; con cuyo motivo entresacaré de la relacion dada por él mismo, lo que creo conducente para que el público pueda tocar de bulto quiénes somos los **Pillos homeópatas** y quiénes muchos de los médicos *no degenerados*.

Por medio del Ministro del Interior, á quien se remitió el *dictámen secreto*, S. M. tuvo noticia de él, quiso verlo, y admirado pidió los documentos clínicos para tomar conocimiento de las historias de los enfermos salidos del hospital perfectamente sanos, y de los que se hallaban en tratamiento, quedando muy satisfecho de los resultados ventajosos de la clínica. Pero estos y el *dictámen secreto* se hallaban en oposicion; los documentos que debian estar firmados diariamente por todos los individuos de la Comision no lo fueron siempre, y en esto se faltó á una de las

disposiciones del programa sancionado por S. M., falta que recayó en parte sobre los homeópatas, pues en efecto dejaron de firmar alguna vez, hostigados y distraídos por los manejos antilegales de los enemigos eternos de la Homeopatía.

Es verdad que, conforme dice el abate Del Zio, «esta transgresion, si no es excusable en cuanto á la Real órden, en cuanto á la ciencia no es de importancia alguna.»

En vista de todo; á pesar del *dictámen secreto*, y á pesar del impudente libelo de uno de los comisionados alopáticos, el doctor Panvini, cuyo título es: *Los cuarenta dias de la clínica homeopática de Nápoles*, las experiencias clínicas continuaron hasta el 47 de setiembre (155 dias; no 45, como dice el Dr. Mendoza en su *Escurs.* pág. 25).

Mas hácia el fin del mismo mes, el Rey debia venir á España, y con él su primer médico el Dr. De Horatiis. El Dr. Romani, que por amor á la ciencia, á la patria y á la humanidad se habia sacrificado y habia sacrificado sus intereses por espacio de cinco meses, previendo que con la ausencia del Monarca y de su compañero, las intrigas alopáticas y los disgustos, iban á redoblar, se retiró de la clínica el 43, satisfecho como estaba, por otra parte, de que no se podia hacer mas en adelante para probar la bondad de la Homeopatía, de lo que se habia hecho en los cinco meses que duraron los ensayos. Se retiró, pues, y el 47 pareció la órden ministerial que disponia que cesasen los ensayos homeopáticos.

Es decir, que á pesar del feliz resultado de estos, y á pesar de que el Rey era partidario de la Homeopatía, por haber experimentado reiteradas veces su eficacia, y porque era regular que fuese consecuente con su primer médico, los ensayos homeopáticos oficiales tuvieron que cesar en Nápoles. ¡Leccion útil para los homeópatas que solicitan proteccion de la autoridad para ensayar la Homeopatía oficialmente, sabiendo de positivo que si se les concede, no faltarán nunca en el drama partes, acusadores, testigos, jueces y verdugos todo en una pieza, es decir, *médicos no degenerados*, que representarán en él los cinco papeles á la vez!....

Sí, Sr. Dr. Mendoza; el resultado de la clínica homeopática oficial de Nápoles fué feliz, y allá van los números que lo prueban; números que desafian la comprobacion de los datos auténticos y oficiales.

En los 155 dias que duró la clínica, 60 enfermos entraron en ella, de los cuales uno tan solo era paisano. De los 60 enfermos, salieron 52 PERFECTAMENTE CURADOS, 6 quedaron en el hospital, marchando sus dolencias á una terminacion feliz, y 2 murieron;

siendo preciso advertir, porque se halla consignado en los registros de entradas de la clínica, que estos dos enfermos fueron á ella en un estado muy fatal.

Esta es la realidad de los hechos; esta es la pura verdad, por mas que el Dr. Mendoza la oculte con su ignorancia, ó con su mala fé, conforme han hecho otros alópatas antes que él. « Todo lo que « han impreso los enemigos de la Homeopatía, en Francia, en « Inglaterra, en Escocia y en Alemania, dice el abate Del Zio en « su relacion, sobre el gran número de muertos de la clínica ho- « meopática napolitana, es *un infame tejido de mentiras, una su- « perchería de las mas fieras*, UN VERDADERO ASESINATO. Vuelvo á « repetirlo: de 60 enfermos, tan solo han muerto DOS. El com- « batir una doctrina útil, es un crimen, y lo es doblemente el « servirse para ello de la mentira. Mas, la clínica cesó!.... Sí, es « un hecho,..... cesó; pero merecia que se hubiese continuado « perpetuamente, por las bellas curaciones que en ella se opera- « ron, y por las interesantes observaciones que pudieron reco- « gerse;..... cesó, sí; mas no fué por falta ni por defecto de los « homeópatas.»

El que así se expresa es un ministro del Dios vivo, un sacerdote de una probidad y virtud acrisoladas; un hombre justo y de reconocida concienziosidad, que fué testigo de cuanto relata. Y el Dr. Mendoza, sugestionado tal vez por el libelo de Panvini, no temió apellidar **Pillos** á los homeópatas, ni hacerse el eco de voces asquerosas é infamantes, ignorando sin duda que el sacerdote citado ha dicho, hablando de aquella produccion: « Jamas en es- « crito alguno fué tan manifiestamente ultrajada la verdad, y los « hechos tan desfigurados como en aquel; vacíos, exageraciones, « excesivo espíritu de partido; en cada página el ridículo atacan- « do las cosas mas sagradas; estos son sus elementos.»

Falta solo hablar de la pretendida desercion de De Horatiis de las filas hahnemannianas, *quien avergonzado, como hombre de BUEN SENTIDO y de PUNDONOR, de haber enseñado y practicado los errores de la homeopatía, renunció despues de su desengaño al ejercicio de su destino y de su arte (Libel. cit. pág. 25).*

Paso por alto la consecuencia que contra los homeópatas se deduce del romance que nos cuenta el Dr. Mendoza, porque si me defiende y venzo como **Pillo**, deberé quedar limpio de la mancha de *no tener BUEN SENTIDO ni PUNDONOR*, y digo que es ó no cierto que De Horatiis *renunció al ejercicio de su destino y de su arte despues de su desengaño*. Si lo primero hubiese sucedido, no habria mas sino citar el ejemplo de Judas Iscariote, y probar con él, que en la mejor sociedad puede uno tropezar con un traidor, ó con un cobarde; y si lo segundo fuese cierto, *como efectiva-*

*mente lo es*, (y yo desafío al Dr. Mendoza á que pruebe lo contrario, puesto que habiendo afirmado, á él es á quien le toca probar), yo afirmo á mi vez que el Catedrático de Anatomía quirúrgica de la Facultad de Medicina de Barcelona, en el expediente que inauguró contra la Homeopatía y contra los homeópatas, echó mano de un falso documento, sin duda con la punible intencion de engañar con él al jurado que ha de juzgar á los *médicos degenerados* y á los *no degenerados*.

¡Cuán distante está el Dr. Mendoza de saber lo que es una verdadera convicción, y de la que infunde la práctica de la Homeopatía!..... Si lo supiera, no creeria posible que un homeópata deje de serlo jamas.

No; nunca el médico que ha recibido el bautismo hahnemano, y es hombre de bien (y es preciso serlo para ser *verdadero* homeópata) reniega su religion; nunca. Ahí está la historia de la Homeopatía para confirmar esta gran verdad. Del campamento alopático desertan con frecuencia soldados de todas graduaciones; del homeopático NINGUNO ha desertado todavía. Sucede lo mismo que en materia de creencias religiosas. De la falange cristiana son muy contados los que se separan, mientras muchísimos de los que han militado bajo la impresion de falsas creencias, vienen á refugiarse á la Iglesia de Jesucristo. Es porque el Cristianismo se halla sentado en una gran verdad, y los demas cultos en un gran error.

Y la Homeopatía es tambien una gran verdad científica, y la Alopátia un gran error. Hé aquí el motivo de la constancia de los unos, y del desaliento de muchos de los otros.

Llególe el turno á la gran lumbrera de la titulada Escuela alopática. Veamos pues qué leccion se desprende de los experimentos que hizo, para probar si la Homeopatía era algo que mereciese la pena de ser estudiado.

En 1834, el Dr. Andral hijo, miembro de la Academia de Medicina de Paris, se propuso averiguar, 1.º: Hasta qué punto se pueden producir enfermedades con los mismos medicamentos que sirven para curarlas. 2.º Si empleando dichos medicamentos en los casos indicados por los síntomas, pueden apreciarse efectivamente sus efectos curativos. Todo esto bajo el punto de vista homeopático.

Las pretensiones del Dr. Andral es preciso que hagan suponer á las personas que no se hallen al corriente de la historia de estos hechos, que el esclarecido alópata poseia *todos* los elementos necesarios para que los esperimentos fuesen concluyentes; pues sucedió *todo lo contrario*. El Dr. Andral ignoraba entonces las nociones mas vulgares del arte de experimentar en Homeopatía,

conforme lo han puesto en evidencia distinguidos homeópatas, entre otros el Dr. Leon Simon, en la carta que en nombre del *Instituto homeopático* de Paris escribió á Mr. Guizot, ministro entonces de Instrucción pública; carta que, no obstante de ser una acusación formal contra la suficiencia y autoridad del Dr. Andral, en materia de Homeopatía, este no ha contestado hasta hoy directa ni indirectamente.

Y no es decir que hubiese quedado sin dársele publicidad y olvidada en los archivos del ministerio, pues el *Instituto homeopático* de Paris la mandó imprimir, y la hizo circular con profusion. Tampoco tendria valor el argumento de que el Dr. Andral *no se dignó* contextar á las acusaciones que le dirigieron los homeópatas, incluso á la formulada por el Dr. Leon Simon. Una acusación formal, llevada ante un ministro de Instrucción pública, obliga á defenderse, y no es posible quedarse callado sino *cuando no hay medio de poderlo hacer con algunas apariencias de razon.*

Se ha querido suponer que el Dr. Andral experimentó con la buena fé por delante, y esa suposición ha salido de la pluma de un homeópata de los mas distinguidos, pero en extremo fino y galan. Yo niego redondamente esa buena fé, y el Dr. Mendoza no estrañará que este *médico degenerado*, que él ha graduado de **Pillo**, sea algo menos condescendiente que su cofrade de Paris.

Sí; el Dr. Andral no obró de buena fé cuando anunció que *habia experimentado sin conseguir resultado alguno*. Él no llenó ninguna de las condiciones impuestas por HAHNEMANN para el doble ensayo que hizo, y no las llenó porque las ignoraba, ó porque sabiéndolas no quiso acomodarse á ellas. Si lo primero, no obró de buena fé, dando una opinion que, sin tener valor alguno, él pretendió que lo tuviera, envuelto en su respetable autoridad; y si sucedió lo segundo, obró con una perfidia que me repugna suponer haya existido en un hombre de la posición del Profesor de la *Pitié*.

De consiguiente, el representante del Eclectismo médico, en la cuestión que nos ocupa, obró de mala fé, y esta se entronizó sobre la ignorancia. Y como este **Pillo** quiere probar que es mas justo y mas consecuente que el Catedrático Mendoza, ahí van las pruebas de lo que avanzó.

La primera cuestión que se propuso resolver el Dr. Andral, fué la de justificar por medio de la experiencia: « hasta qué punto « se pueden producir enfermedades con los mismos medicamentos « que sirven para curarlas.» Y en sus experiencias patogenéticas, usó la *quinina*, el *acónito* y el *árnica*, sin que le fuese posible observar que el primer medicamento produjera *la fiebre intermitente*, el segundo *la fiebre inflamatoria* y el tercero *los dolores*.

Hasta aquí creo que el Dr. Andral nos cuenta con fidelidad lo que observó en el ensayo de los tres medicamentos citados. Ahora lo que falta es indicar el por qué no logró los resultados que él creía infalibles, siendo cierto lo que ha dicho Hahnemann.

1.º No basta que un hombre en estado de salud tome un agente terapéutico cualquiera, para que los síntomas que son propios de él se manifiesten inmediatamente. Algunas veces se pasan días, antes de producir síntomas sensibles, y otras veces semanas. Esto es lo que ha puesto fuera de duda una experiencia de medio siglo, y el Dr. Andral parece que ignoraba esta circunstancia.

2.º Es necesario, también, evitar las influencias capaces de neutralizar la acción medicamentosa; influencias dependientes del género de vida; de la profesión; de las afecciones morales; de los alimentos, bebidas, etc., etc., y procurar ponerse bajo la de las que pueden favorecer su desarrollo. El Dr. Andral no se conformó con estos preceptos de HAHNEMANN; si lo hubiese hecho, lo hubiera anunciado á la Academia, en vez de haberse limitado á decir: *he experimentado sin ver efectos*.

3.º Si los medicamentos citados no fuesen capaces de producir sino un solo síntoma cada uno, el primero *la fiebre intermitente*, el segundo *la inflamatoria* y el tercero *los dolores*, y si experimentándolos, el Dr. Andral se hubiese sujetado á los preceptos hahnemannianos, ya entonces habria grandes motivos de sospecha sobre lo que aseguramos los homeópatas; pero cuando se sepa que la *quina* ha manifestado su acción en *diversas* organizaciones y edades y en *diversos* sexos y lugares, por medio de 4443 síntomas; *acónito* por medio de 544, y *árnica* por medio de 638 (números extraídos de la *Materia Médica* de HAHNEMANN), nos sorprenderán mucho mas las exigencias del Dr. Andral por una parte, y por otra la ignorancia supina de que hizo ostentación al informar á la Academia de Medicina de Paris del resultado de sus experimentos. El Dr. Andral hubiera podido curar una fiebre puramente inflamatoria con *acónito*, siempre que lo hubiese administrado y repetido á tiempo, á la dosis conveniente; y esto por una razón muy sencilla: porque dicha substancia *es capaz* de producir en el hombre sano, despues de *reiterados* experimentos, *todos* los síntomas que caracterizan la citada fiebre. Pero querer obligar al *acónito* á que en un *corto* número de ensayos, produzca *forzosamente una calentura inflamatoria*, ese es un renuncio garrafal; es ignorar completamente los primeros elementos de la ciencia sobre la cual se tiene la debilidad de emitir su opinión delante de toda una Academia de Medicina.

Resumamos. Los ensayos medicamentosos, que sobre el hombre sano emprendió el Dr. Andral, ó sean ensayos patogenéti-



cos, no podian dar resultado alguno satisfactorio, á causa de LA IGNORANCIA DEL EXPERIMENTADOR. Analicemos ahora los que hizo sobre el hombre enfermo.

4.º En 1834 el Dr. Andral ignoraba el idioma germánico, y en francés se hallaba tan solo traducida una obra del Dr. Bigel, en la cual es imposible aprender sólidamente los principios fundamentales de la Homeopatía y su aplicacion práctica. Tampoco el profesor Andral recibió lecciones verbales de ninguno de los homeópatas que en aquella época se hallaban en Francia. Esta prueba, si no es concluyente, hace sospechar al menos que en aquel entonces el Dr. Andral no estaria muy dispuesto para hacer ensayos homeopáticos cuando los hizo en el hospital de la *Pitié*. De todos modos, la acusacion de este hecho exigia una justificacion pública, y pues que no se dió, es preciso concluir diciendo que dicha acusacion fué fundada, y que habiéndose dejado en pié, arguye contra la suficiencia homeopática del citado Profesor.

2.º Para hacer sus experimentos, el Dr. Andral no solicitó el concurso de ningun homeópata; prueba clara de que temia que los resultados viniesen á comprometerlo, dando razon á los que debian haber sido los testigos naturales en la cuestion experimental homeopática. Que compare el Dr. Mendoza este sospechoso modo de obrar, con las monstruosas pretensiones de sus correligionarios médicos, que en los experimentos oficiales que se han intentado para probar que la Homeopatía es una verdad, no tan solo han querido constituirse en testigos, sino que á mas de haberse nombrado ellos mismos jueces, y haber condenado *à priori* á la Homeopatía, han pretendido dictar *las condiciones de la experimentacion*: es decir, que han querido enredar, y han enredado alguna vez á los experimentadores en sus desleales manejos y dañadas intenciones. Que compare y diga el Dr. Mendoza si esto no es poner en práctica con toda latitud, la ley mas injusta que jamás haya existido!

3.º En vez de aplicar los remedios, conforme prescribe la pauta hahnemanniana, ó lo que es lo mismo, en vez de estudiar el conjunto de síntomas y aplicar á su universalidad el remedio homeopático conveniente, segun enseña HAHNEMANN, diagnosticó las enfermedades á la manera que se hace en su Escuela, y en consecuencia aplicó los medicamentos. De modo, que lo que hizo el Dr. Andral, fué: *tratar alopáticamente á sus enfermos, haciendo para ello uso de remedios homeopáticos*.

4.º En los 130 ó 140 casos en que empleó la medicacion homeopática (pues en la relacion que dió á la Academia de Medicina de Paris, fluctúa entre estos dos números, lo que prueba que su memoria ó sus notas fueron muy infieles en un asunto de tanta

trascendencia), en los 130 ó 140 casos, digo, el Dr. Andral no hizo uso sino de *un solo* medicamento, y tampoco lo repitió, siendo así que son poquísimas las enfermedades que pueden curarse homeopáticamente con un solo remedio, administrado *una sola* vez, sucediendo lo mismo que con el tratamiento alopático. ¿Qué diría el Dr. Andral si para probarle la inutilidad de las deplecciones sanguíneas en el tratamiento de la pulmonía, se le diera por razón que en 130 ó 140 casos en que se ha hecho *una sola* sangría, los enfermos no han experimentado alivio de ella, y que por lo tanto se ha tenido que recurrir forzosamente á la medicación homeopática?

4.º La dieta ordenada á sus enfermos, no estaba en armonía con dicha medicación, y en algunos casos fué enteramente opuesta á ella; por ejemplo cuando dió *acónito* á algunos de sus enfermos, y les permitió tomar agua con vino, siendo así que esta substancia es el antídoto del medicamento en cuestión.

Estos y otros muchos son los cargos que ha hecho el *Instituto homeopático* de Paris al Dr. Andral, dirigiéndose á Mr. Guizot, y no me empeño en relatar otros, porque los cuatro que anteceden, ponen claramente á descubierto la *insuficiencia homeopática*, del Profesor de la *Pitié*, por una parte; por otra revelan su mala fé, y finalmente hacen sospechosa su autoridad para opinar en materias concernientes á la teórica y á la práctica de la Medicina homeopática.

Y como nunca serán por demas los documentos que puedan aglomerarse para justificar lo que he avanzado sobre mala fé, el lector me permitirá que le refiera un hecho acaecido *una semana antes* que el citado Profesor emitiese su opinion con respecto al valor de la Homeopatía, en presencia de la Academia de Medicina de Paris. El hecho á que me refiero, y que extraigo de un opúsculo publicado en Paris, en 1842, por el Dr. A. Hoffmann, cuyo título es: *L'Homœopathie exposée aux gens du monde*, nos ayudará á levantar una parte del velo que cubre misteriosamente las intenciones del célebre académico.

Para mayor claridad, oigamos al mismo Dr. Hoffmann.

«En el mes de febrero de 1835, fui llamado en la calle *Con-trescarpe-Saint-Marcel*, n.º 22, para encargarme de un jóven  
«llamado Ferrand, secretario particular de M. Delamarre-Martin-Didier, banquero. Este enfermo, hacia seis semanas que se  
«hallaba con una fiebre tifoidea, y en el último grado de la enfermedad.

«M. Andral, que lo habia tratado en union de M. Rocquet, en  
«la mañana del mismo dia en que fui llamado declaró que el enfermo no llegaria á la noche.

« Á la entrada de la casa , encontré al abate *Hanicle* , vicario de  
« la *Abbaye-Saint-Germain-des-Prés* : acababa de administrar la  
« extremauncion al jóven *Ferrand* , y me dijo que ya era muy  
« tarde : que ya no habia nada mas que hacer!.....

« Á pesar de tan triste pronóstico , emprendí el tratamiento del  
« desahuciado , y en pocos dias estuvo fuera de peligro. *M. Roc-*  
« *quet* , que me habia pedido permiso para seguir mi tratamiento ,  
« tuvo cuidado de tener á *M. Andral* al corriente de cuanto pa-  
« saba. El enfermo no tomó absolutamente otra cosa mas que gló-  
« bulos homeopáticos , y su restablecimiento no se hizo aguardar.

« Estoy muy lejos de hacer cargos á *M. Andral* , por no haber  
« curado á *M. Ferrand* ; él habia hecho cuanto habia concienzosa-  
« mente podido á favor del enfermo ; á mas de que , sus cofrades  
« son con tanta frecuencia desgraciados en circunstancias seme-  
« jantes , que no interesaria á nadie el citar aquí un revés de mas.  
« Es verdad que habia abandonado á aquel , á pesar de hallarse  
« todavía con vida ; pero tampoco se retiró sino cuando , con su  
« sagacidad ordinaria , habia reconocido que su medicina era del  
« todo inútil.....

« Y siendo esto así , tal vez se me dirá ¿por qué , pues , repro-  
« ducir este hecho al cabo de seis años que tuvo lugar ? ¡Es ne-  
« cesario estar bien atrasado en materia de curaciones!

« El motivo vedlo aquí. Mientras yo trataba esa fiebre tifoidea ,  
« cuya curacion se creia imposible , *M. Andral* , por su parte , ar-  
« reglaba sus esperiencias para los *Sres. de la Academia* ; era ne-  
« cesario que alguno pudiese decir que habia experimentado su-  
« ficientemente , y él se habia encargado del negocio. Ocho dias  
« antes de la primera sesion de la *Academia* , consagrada á oir el  
« dictámen contra nosotros , mi resucitado fué á hacer una visita  
« á *M. Andral* , con objeto de darle las gracias por su buena asis-  
« tencia , pues si no le habia sido posible conseguir mejor resul-  
« tado , esto no habia dependido de su falta de celo.

« La vista de ese aparecido , arrancado del sepulcro por la Ho-  
« meopatía , fué poco agradable al condescendiente experimentador ,  
« el cual , en vez de examinarlo y de interrogarlo , en una palabra ,  
« en vez de cerciorarse él mismo de lo que *M. Rocquet* le habia  
« referido diariamente , apartó de sí como un remordimiento á  
« ese enfermo agradecido , justificándose de tan estraña conducta ,  
« con sus muchísimas ocupaciones. ¡Ni una sola mirada de curio-  
« sidad quiso echar sobre *M. Ferrand*!

« Apenas habia transcurrido una semana y *M. Andral* hizo su  
« lectura á la *Academia* : su trabajo se hallaba terminado ; él lo  
« habia prometido ; se esperaba con impaciencia , y el experimen-  
« tador no quiso dejar á sus cofrades en medio de la dificultad.»

Dudo mucho que el Dr. Mendoza quiera intentar, con una defensa inmotivada, hacerse hasta cierto punto culpable de la falta cometida por el Dr. Andral. El patrocinar malas causas acarrea siempre disgustos y compromisos, y no es regular que despues de haber cometido una contra la Homeopatía y los que la practicamos, intente el Dr. Mendoza incurrir en otra tan clara y patente. Sin embargo, si tiene algo que decir, que diga, que aquí estamos los **Pillos homeópatas** para sostener lo que hemos adelantado, á menos que haya modo de probar que los hechos no han sido.

Pasemos ahora á tomarle cuentas al Dr. Bailly, puesto que el Catedrático Mendoza se agarra de esa otra columna alopática para hacer ver que lo blanco es negro; para popularizar la creencia de que el sol no alumbra, y finalmente para probar que la *verdad* es un *error*; advirtiéndole que lo que voy á relatar, lo extraigo al pié de la letra, se puede decir, de la carta citada que el *Instituto homeopático de Paris* dirigió al Sr. Ministro de Instrucción pública.

El 20 de Diciembre de 1833, los Dres. Leon Simon y Curie, se presentaron al *Hôtel-Dieu*, por invitacion de Mr. Bailly, médico en jefe de dicho establecimiento, con el fin de ensayar el valor de la medicacion homeopática: pidieron á este que pusiera los enfermos de su servicio (porque el hospital estaba dividido en cuatro secciones servidas por distintos facultativos) á la disposicion de los mismos, con el fin de hacer una aplicacion amplia de las doctrinas que profesaban.

Á todas las demandas que hicieron, el Dr. Bailly estuvo de acuerdo; pero llegado el caso, los ofrecimientos se volvieron humo; de modo que las experiencias comenzaron el 20 de Diciembre, conforme se ha dicho, y el 16 de Enero, los Dres. Leon Simon y Curie se vieron en la necesidad de dirigir una carta á aquel (carta que figura en la otra dirigida á Mr. Guizot), en la cual le decian que habiendo cerca de un mes que habian empezado las experiencias de Terapéutica homeopática, y no habiendo conseguido de ellas sino resultados negativos en favor ó en contra de la práctica que defendian, habia llegado el caso de indicarle las causas que daban lugar á tales resultados.

Primeramente le hicieron ver que los seis enfermos varones y las dos mugeres, únicos que tenian á su disposicion, se hallaban afectados de enfermedades crónicas; que necesitándose un tiempo indefinido para procurar alivio ó curacion en esta clase de enfermedades, fuese el que fuese el método que se empleara para conseguirlo, y no pudiendo contar con que dichos enfermos se sujetaran francamente al régimen y al tratamiento todo el tiempo requerido, creian imposible poder lograr resultados concluyen-

tes. En segundo lugar, le significaron que seria mejor el ocuparse con preferencia de las enfermedades agudas, y que se hiciese en grande escala, supuesto que casos aislados vienen probando en favor ó en contra de cualquier método curativo. Igualmente hicieron presente al Dr. Bailly, que teniendo él un gran número de camas á su disposicion, siempre fuera preferible hacer en todos sus enfermos una aplicacion general del método homeopático, añadiendo que: «*en este caso, tenían la esperanza fundada de hallar entre el número algunas observaciones concluyentes que autorizarasen á llevar mas allá las experiencias, y esto en un tiempo bastante corto*».

Pusieron de manifiesto el estado de los enfermos que se les habian confiado, y el por qué se habian hecho cargo de ellos á pesar de haber entre los tantos una jóven tísica que se hallaba en el último grado de emaciacion, y cuyas funciones digestivas estaban tan profundamente alteradas como las respiratorias; y otra muger atacada de hidropesía ascitis, complicada de un tumor abdominal enquistado, habiendo ya sufrido DOCE PUNCIONES (!!!) y llegado á un alto grado de marasmo. Aseguraron haber admitido estos enfermos, no porque tuviesen motivos de esperar su curacion, sino para probar la accion positiva de las dosis infinitesimales, aun en casos tan desesperados.

Se quejaron en la misma carta, de la falta de exactitud en el régimen, y en presenciarse las visitas los que debian hacerlo para poder dar razon de los hechos, y repitieron la demanda de que se les concediese un número de enfermos respetable, á fin de que les fuera fácil presentar casos concluyentes en las seis semanas que podian destinar á las citadas investigaciones.

Los hechos consignados en la carta de los Dres. Leon Simon y Curie, eran de una exactitud tal, que Mr. Bailly no halló qué contextar á ellos otra cosa sino que accederia á sus demandas en cuanto hubiese terminado sus experiencias sobre el *creosoto* (tambien Mr. Bailly *experimentaba*;... y con el *creosoto*!... no con *mostacilla*, Sr. Dr. Mendoza).

Ya ve el lector claramente cuál fué la causa de que los dos experimentadores del *Hôtel-Dieu* no obtuvieran resultados favorables en el mes que ensayaron el método homeopático. ¿Se hubiera podido conseguir mas con el alopático?... Sí:... se hubiera atormentado de mil maneras á los infelices enfermos!... Esto es lo que se hubiera conseguido, poniendo á disposicion del experimentador tísicos; una hidropesía ascitis que habia reclamado DOCE PUNCIONES; un enfisema pulmonar, consecuencia de SIETE infecciones psóricas consecutivas, y dos catarros pulmonares crónicos

que Mr. Bailly trataba *habia ya muchos meses*, pero sin que avanzasen en su curacion.

Digámoslo con franqueza: Mr. Bailly en esta circunstancia usó de una táctica desgraciada y poco en armonía con su carácter. El habia pedido una verificación completa de la Terapéutica homeopática, y al conformarse los Dres. Leon Simon y Curie á su deseo, se les echa, casi desdeñosamente, algunos incurables, tendiéndoles de este modo un lazo, en el cual cometieron la falta de dejarse prender.

Entre los enfermos habia una muger con cáncer en el útero; algunos pasaban de los 70 años de edad; en fin, el Dr. Bailly hizo cuanto estuvo de su parte para ganar la partida á los homeópatas, y se la ganó. ¡Mas le hubiera valido perderla!... Entónces su nombre se hubiera podido colocar en la lista de los bienhechores de la humanidad doliente, mientras que la historia, con su templado buril, lo dejará consignado en la de sus opresores.

Mr. Bailly, al comunicar á la Academia de Medicina el resultado de los experimentos hechos en el hospital que él dirigia, ofreció administrar las pruebas de lo que avanzaba en la comunicacion, afirmando que se habia abierto un registro de observaciones, y que este deponia en contra de la Homeopatía. El Dr. Curie sostuvo que el tal registro hablaba claro á favor de las experiencias que habian tenido lugar.

En esta coyuntura, la Academia, ese alto cuerpo científico, en el cual deberian tener entrada tan solo la suficiencia y la probidad, no dió la mas mínima seña de interesarse por ver el documento que debia ser el testigo legal en la causa entablada entre Mr. Bailly y los Dres. Leon Simon y Curie. En su altiva suficiencia, desdeñó una pieza justificativa tan importante. ¿Y qué habia de suceder, si ya en su interior habia dicho: *es preciso sacrificar esa innovacion?*

Pero el Dr. Curie exige el registro, porque con él va á probar que la Homeopatía es algo que merece la pena de fijar la atencion, y sobre todo para evidenciar que ha sido eficaz en varias de las dolencias tratadas en la clinica homeopática. Escribe al Dr. Bailly, solicitando aquel documento, y este le contexta que *cambiando su biblioteca de lugar, se le ha extraviado!!!!.....* Bien pudo ser esto cierto; pero es preciso confesar que tal extravío autorizaba á sospechar de la buena fé del Dr. Bailly, y de que lo que se queria era ganarle el pleito á la Homeopatía, sin reparar en los medios de conseguirlo.

Lo cierto es que el registro no ha parecido hasta hoy, y que el Dr. Leon Simon, juzgando que las experiencias propuestas no eran sino un simulacro puro y simple, no quiso prestarse mas

tiempo á semejantes apariencias de imparcialidad. Conoció, aunque tarde, que lo habian cogido en el lazo, y se retiró. Mr. Bailly y comparsa, gritaron: VICTORIA... El Dr. Leon Simon pudo responderles: PERFIDIA.... tenia sobrados motivos para hacerlo.

Mr. Curie no quiere darse por vencido, y se quedó solo en la brecha, esperando siempre que el Dr. Bailly al fin vendria haciendo lo que exigia de él su deber, como sabio y como hombre de bien, llevando aquel su longanimidad hasta el extremo de esperar muchos meses.

¡Vana esperanza!... Los enfermos que se le ofrecieron entonces, fueron algunos ancianos cuya vida tocaba á su último término y otros que la Homeopatía declara incurables. Con todo, el doctor Curie afirmó que á pesar de esas desventajas, habia conseguido algunas curaciones notables; pero no pudo hallar el modo de probarlo, porque los contrarios de la Homeopatía se opusieron á ello.

Desengañado á su turno, el Dr. Curie se retiró tambien del *Hôtel-Dieu*. Entonces se desencadenó la prensa alopática europea, y desfigurando indignamente los hechos, el grito llegó hasta el cielo, volviendo á entonar el canto de victoria. Por supuesto que no hubo uno, sino muchos Panvini; y aunque tampoco faltaron otros Del Zio, la gritería de la tumultuosa multitud consiguió ahogar la voz de los pocos apóstoles homeopáticos que en aquel tiempo contaba la Francia.

Esta es, Dr. Mendoza, la historia compendiada de lo ocurrido en las experiencias terapéutico-homeopáticas del *Hôtel-Dieu*, y esa historia viene poniendo el sello á las perfidias alopáticas contra la Homeopatía y sus partidarios. Esa es la historia verídica de lo que sucedió á los homeópatas invitados por Mr. Bailly; pero que lo sepa el Catedrático de Anatomía quirúrgica: esa historia, en la cual representan papeles tan indignos y desleales unos, tan nobles y leales otros, es una causa criminal contra la Alopátia; causa que queda abierta á prueba por un tiempo indefinido, y que al fin ha de ser juzgada con justicia y severidad. Y desde ahora, para entonces, los homeópatas aceptamos, con todas sus consecuencias, el fallo que la opinion pública, ilustrada por los hechos, venga definitivamente á pronunciar.

Los homeópatas sabemos cuál será el desenlace de ese choque de intereses y de amor propio; de esa cruzada alopática contra la doctrina de HAHNEMANN, y lo sabemos porque podemos comparar; porque conocemos los recursos de ambos bandos; porque los hechos reiterados, y producidos en escala mayor, nos han probado, y nos prueban todos los dias, que la razon está de nuestra parte.

Pero aunque sabemos que el tiempo vendrá consagrando universalmente los principios que la Homeopatía inculca para tratar

las enfermedades, no nos es posible quedarnos callados, cuando se ataca el ídolo científico que adoramos, y sobre todo cuando se trata de ajar nuestro carácter y, con él, nuestro crédito; cuando se intenta pisotear nuestra conciencia, nuestras convicciones; cuando se roza, de un modo brutal, nuestro amor propio; cuando se hacen esfuerzos para desposeernos del título que la ley nos concede; en fin, cuando se emplean toda clase de engaños y de intrigas para cautivar la confianza pública, y para que la sociedad continúe dominada por ese fatal vértigo que le hace creer que debe ir á buscar el medio de recuperar su salud perdida en donde no puede hallarlo sino POR CASUALIDAD.

Ahora me falta hablar de la opinion que emitió la Academia de Medicina de Paris, cuando el Gobierno frances consultó á esa Corporacion, nó tan solo sobre el valor de la Medicina homeopática, sino tambien sobre si convendria acordar á los homeópatas el establecimiento de un dispensario en Paris, y mas tarde de un hospital, conforme habian solicitado. Al propio tiempo discutiremos el valor del documento académico mandado al Ministro de Instruccion pública, en contestacion al informe solicitado por este.

Para poderse hacer cargo de la cuestion que se va á poner sobre el tapete, hay necesidad de una noticia preliminar.

El *Instituto homeopático* creado con anterioridad en Paris, llevaba por objeto la propagacion de las doctrinas enseñadas por SAMUEL HAHNNEMANN (alias el *hebreo*). Este *Instituto*, habia determinado hacer una serie de trabajos teóricos y críticos, de los cuales el programa se publicó diferentes veces en el *Journal de la médecine homœopathique*. Se habia igualmente convenido entre los miembros de esta asociacion, que se buscaria el medio de fundar un dispensario, y mas tarde un hospital.

En los momentos en que este proyecto marchaba á su realizacion, intervino en Francia la ley de 1834 sobre asociaciones. Entonces el *Instituto homeopático*, queriendo conformarse con las leyes del pais, se dirigió á la autoridad administrativa, y le pidió que se consagrara su existencia, concediéndole una autorizacion legal. Si no se hubiese tratado mas que de una reunion puramente científica, ninguna dificultad se habria presentado, y la autorizacion no se hubiera hecho esperar. Pero el establecimiento inmediato de un dispensario, y la posibilidad de la fundacion ulterior de un hospital, colocaron al gobierno en una posicion que este creyó delicada.

Encontrándose la Homeopatía en directa oposicion con las doctrinas y con la práctica de la Escuela oficial, la administracion juzgó que seria decidir implicitamente el debate en favor de la primera concediendo la autorizacion pedida. Reflexionando sobre



sus atribuciones, ella creyó que no le pertenecía aprobar ni desaprobar una doctrina con respecto á la cual no poseia medio alguno de verificar el valor.

Con todo; se hallaba pendiente una solicitud: rechazarla pura y simplemente, hubiera sido condenar la Homeopatía sin tener título alguno para hacerlo, y en esta coyuntura, el gobierno mandó al *Instituto homeopático* ante la Academia de Medicina, rogando á esta sabia Corporacion lo esclareciese sobre la oportunidad y las ventajas de las demandas que se le habian dirigido.

La administracion aguardaba, sin duda, que la cuestion seria examinada con toda la calma y atencion que exigia un problema tan grave; pero en lugar de un exámen serio, de una discusion solemne y profunda, tan solo hubo un concierto universal de chanzas sin gusto y de relatos apasionados, en los cuales la declamacion ocupó el lugar del razonamiento y la injuria substituyó á la gravedad. Á duras penas dos ó tres voces favorables lograron hacerse oír en medio de aquel desórden y confusion.

La Academia decidió que la Homeopatía no se hallaba justificada por la lógica ni por la autoridad de los hechos. En consecuencia, ella aconsejó á la autoridad administrativa que rehusara la doble solicitud que se le habia presentado, y acompañó su denegacion con una *censura enérgica*, conforme al deseo de muchos académicos.

El *Instituto homeopático* aguardó por espacio de seis meses la contestacion del Sr. Ministro, y el 8 de Setiembre, el Dr. Petroz, presidente entonces de aquella Corporacion, recibió la contestacion deseada, la cual no será por demas transcribir, para que el Catedrático Mendoza vea en qué términos se expresa todo un ministro de Francia, al comunicar su determinacion al presidente de la sociedad de **Pillos**, ó de *médicos degenerados*, que existia en aquel entonces en la capital de Francia.

«Paris 8 de Setiembre de 1835.

«Señor Presidente :

«He recibido la carta que V. me ha hecho el honor de escribirme con el fin de recordarme la solicitud formada por el Instituto homeopático de Paris. Yo no habia perdido de vista este asunto, pero antes de tomar una decision definitiva con respecto á la demanda de esa sociedad, he debido examinar con cuidado y discutir las ventajas y los inconvenientes que podria ofrecer su establecimiento.

«Entre las condiciones anunciadas en el proyecto de reglamento que V. me ha sometido, hay algunas que no me es posible aprobar, al menos hasta nueva orden. Por lo tanto, yo autorizaré al Instituto homeopático para poderse reunir y para poder proseguir los trabajos de que desea ocuparse, siempre y cuando borre de su reglamento las disposiciones contenidas en los artículos 25 y 26, relativas al establecimiento de un dispensario y de un hospital homeopáticos.

«No dudo que la sociedad apreciará los motivos de semejante restriccion. Justo es, sin duda, de no poner obstáculos á las investigaciones puramente científicas, sea la que fuere su novedad; pero es del deber de una sabia administracion el esperar que el tiempo y la experiencia se hayan pronunciado sobre el valor de los nuevos métodos terapéuticos, antes de autorizar la aplicacion de ellos en los establecimientos públicos y gratuitos.

«En consecuencia, tenga V. á bien, Sr. presidente, comunicar esta carta al Instituto homeopático, y cuando me transmita V. su nuevo reglamento modificado, me apresuraré en aprobarlo y en transmitirle la autorizacion que solicita.

«Acepte V., Sr. presidente, la seguridad de mi consideracion distinguida.

«El ministro de Instruccion pública,  
«Guizot.»

A esta carta fué á la que el Dr. Leon Simon contextó en nombre del *Instituto homeopático* de Paris, y en ella razona y pulveriza la que la Academia de Medicina dirigió al Sr. Ministro de Instruccion pública, cuando este le consultó sobre la solicitud entablada por los homeópatas reunidos en cuerpo.

No tan solo fué el *Instituto homeopático* el que levantó la voz acusando á la Academia de Medicina de apasionada, injusta y ligera, y no tan solo acusándola, sino que probando hasta la evidencia la injusticia, la mala fé y la ignorancia completa en la cuestion homeopática al emitir una opinion que ni razonada era, ni menos los hechos podian haberle servido de base. Varios homeópatas distinguidos de Francia, de Alemania y de los Estados-Unidos (entre los primeros los Dres. Sr. Conde Des Giudi, Perussel, Blanch, etc.), pusieron de relieve las enormes é imperdonables faltas cometidas por la Academia de Medicina de Paris al dar su opinion sobre el asunto por el cual le consultó Mr. Guizot.

Entre las acusaciones de todos géneros que se formularon contra la opinion emitida por esa reunion de médicos *no dejenerados*, hay una que no tiene réplica, y sobre la cual pueden juzgar con

la suficiente competencia los lectores de esta simple produccion. Se le probó á la Academia de Medicina que no habia sometido la nueva práctica médica al crisol de la experiencia, y que las bases de donde partió para formular un voto de reprobacion contra la Homeopatía, fueron : las experiencias de Mr. Andral, los resultados de la clínica en el hospital dirigido por Mr. Bailly, y su idea preconcebida de *condenar á toda costa*. El lector, que conoce ya las informalidades y la mala voluntad que presidieron á ambas experimentaciones, que juzgue por sí mismo y diga ¡qué es lo que han probado hasta ahora contra la Homeopatía sus mas pretensiosos contrarios! Que diga si la negacion de Mr. Guizot á la solicitud hecha por el *Instituto homeopático* de Paris, puede tener á sus ojos valor alguno, cuando la inmotivada, sospechosa y falaz decision de la Academia de Medicina, sirvió de pauta á la negativa parcial del Sr. Ministro de Instruccion pública!

Ahí tiene el Dr. Mendoza rebatidos los principales argumentos que en su *libelo* estampó contra la Homeopatía y contra los **Pillos homeópatas**. Ahí tiene derribados los andamios, encaramado en los cuales alzó atrevida é indecorosamente la voz poniendo al *index* á los partidarios de HAHNEMANN. Ahí tiene las represalias que producen siempre los excesos. En fin, ahí tiene el desquite que uno de los apodados **Pillos**, el mas insignificante de todos ellos, ha tomado de sus ásperas calificaciones.

En cuanto á los experimentos que hizo en Lion Mr. Gueyrard, debo decir que no los relato porque, con poca diferencia, tendria que reproducir las mismas escenas, las mismas intrigas y la misma mala fé que tuvieron lugar en las salas del hospital de la Trinidad de Nápoles, y luego en el *Hôtel-Dieu* de Paris, y esa repeticion seria, á mas de fastidiosa, inútil por el momento.

Por lo que respecta á los *ensayos homeopáticos practicados en la Clínica de la Facultad de Medicina de Barcelona en el curso de 1845 á 46* (*Libel. cit.* p. 26), el Dr. Mendoza no estrañará que me quede callado, cuando existen personas respetables á quienes atañe, si acaso, la contestacion que merece el acto de acusacion que ha formulado contra el resultado de los citados ensayos.

Pocas palabras mas antes de concluir esta segunda parte.

Tres años van cumplidos (18 de Enero de 1850), despues que, atendiendo el Gobierno á las necesidades de la salud pública, que á voces tan altas reclamaba el establecimiento de una clínica homeopática oficial, obtuvo del benévolo corazon de S. M. la sancion al proyecto de instalacion de una Cátedra de medicina homeopática, y otra de Clínica, tambien homeopática.

La Real orden no ha sido derogada; pero tampoco se ha dado cumplimiento á ella, y es seguro que esa falta, doblemente gra-

ve, no la señalará la historia como hija de los manejos de los **Pillos homeópatas.**

Dejando de lado las consideraciones que se desprenden de ella, siendo la principal la de que los alópatas esquivan y rechazan maliciosa ó hipócritamente la única prueba concluyente que en favor ó en contra de la Homeopatía se puede producir, me detendré tan solo un instante en hacer observar, que el Gobierno de S. M. ha tratado directamente con la Sociedad de **Pillos**, (¡vaya observando, Sr. Dr. Mendoza!) establecida en Madrid con Real aprobacion, hace ya algunos años, á pesar de ser *digno payaso de su modelo de Paris* (*Libel. cit. p. 26*), y que S. M. misma ha mandado que se establezca la clínica solicitada por esa reunion de *degenerados médicos* (y no pierda esto de vista Sr. Dr.) que en la Corte se ocupan de la propagacion de las *excentricidades*, de los *delirios* y de los *desatinos* profesados por el *hebreo SAMUEL*.

De consiguiente, el Catedrático Mendoza (y se lo diré claro por si no me hubiese entendido) sin acordarse, ciego como está, de que debe á la munificencia de nuestra Augusta Soberana el puesto científico que ocupa, no repara que sus calificaciones y demasías contra la Homeopatía y los que la practicamos podrian muy bien interpretarse como un sarcasmo directo contra la Real Orden citada, y contra las sabias medidas y proyectos, todos paternales, del ilustrado y justo Gobierno de S. M.

Que el Dr. Mendoza, y los demas á quienes parece que ha procurado imitar, reflexionen sobre ese ligero y comprometido modo de conducirse, y no será estraño que un tardío remordimiento, provocado por el interés personal, cuando no por otra pasion mas digna, llegue á molestarlos alguna vez.

De todos modos, es preciso que el Catedrático de Anatomía quirúrgica convenga en que no tiene mucho de envidiable la falsa posicion que se ha creado con la lectura de su *libelo* ante la *benévola* Academia de Medicina y de Cirujía de Barcelona, y luego con su publicacion.

El Dr. Mendoza debe meditar detenidamente sobre lo que ha hecho y sobre las desagradables consecuencias que puede acarrearle un paso tan impremeditado, ... y luego.... *que espere*; pero que no olvide nunca las palabras de Jesucristo: LA VERDAD OS SALVARÁ; y tampoco, que Dios quiere, segun la palabra sublime de Bossuet, que *la humanidad marche, y que marche siempre.*

---

## PARTE TERCERA.

---

*¡ Medicina!.... ¡ Pobre ciencia!  
¡ Médicos!.... ¡ Pobres sabios!  
¡ Enfermos!.... ¡ Pobres víctimas!*

DR. FRAPPART.

Esta tercera parte va á ser muy corta. Con su epígrafe entablo una acusacion, y me reservo el derecho de justificarla para cuando el Catedrático Mendoza vuelva á presentarse en la brecha, sea cual fuere el plan estratégico que establezca para defenderse.

Entonces verémos si él, y todos los que comprendió Frappart en sus amargas, por no decir acerbas exclamaciones, tienen motivos para calificar de **Pillos** á los partidarios del INMORTAL HAHNEMANN, y á la doctrina creada por este BIENHECHOR DE LA HUMANIDAD de *fárrago de sandeces*. Entonces analizaremos el valor de las doctrinas de la pretendida Escuela bajo cuyas inspiraciones practica el Catedrático Mendoza despues de haber hecho uso del instrumento cortante con destreza y habilidad. En fin; entonces sabrémos, nó quiénes son los **Pillos**, ni los *degenerados médicos*, sino cuál es la práctica que conduce á *mejores*, mas *prontos* y mas *económicos* resultados, la homeopática, ó la alopática.

No me queda duda que el Catedrático Mendoza hará todavía un esfuerzo, mas que sea desesperado é inútil, para ganar el terreno perdido. Debe hacerlo, por mas arriesgado que sea semejante paso; pero que no vaya á olvidar, conforme olvidó al leer y publicar su *Excursion*, esta sentencia de Séneca: *in sapientem non cadere injuriam, injuria ad sapientem non pervenit.*

Esta vapulacion habia tocado á su término con la sentencia del

filósofo latino, y los borradores de ella se hallaban ya entre las manos de los cajistas, á tiempo que recibo de Paris la coleccion entera del periódico que publica en dicha ciudad la Sociedad de Medicina homeopática allí establecida (de la cual tengo el honor de formar parte), y en el número perteneciente al mes de Mayo del presente año, hallo dos documentos preciosos, los cuales no puedo menos de transcribir á mis lectores, por si no los hubiesen visto en las columnas del *Diario de la tarde* (número 421) que vé la luz pública en esta ciudad.

Y antes de insertar los documentos en cuestion, tambien se hace necesaria una noticia preliminar.

El actual ministro de la Guerra del vecino imperio, el mariscal A. DE SAINT-ARNAUD, se hallaba gravemente enfermo, y al cuidado de los primeros espadas alopáticos de Paris. Tan mal parado debieron estos considerarlo, que resolvieron desprenderse de un cliente que tanta honra y tanto provecho pudo traer á la Alopátia y á sus sabios ministros, y decidieron aconsejarle que fuese á respirar los aires del mediodía, es decir, que lo alejaron de la capital para no verse obligados á presenciarse, y á ser actores del último drama de la vida del mariscal DE SAINT-ARNAUD: á lo menos esto es lo que los hechos han puesto mil veces en evidencia en casos semejantes. Cuando los alópatas aconsejan el destierro como medio de curacion, ó sea los viages, el cambio de aires, los baños y las aguas, esto quiere decir, traducido en lenguaje vulgar: ya no sabemos que hacer; estamos cansados de *ensayar inútilmente*; que otro compañero, lejos de nuestra vista, se encargue de sufrir las apremiantes y justísimas exigencias de tanto enfermo incurable como viene á poner á prueba nuestra medicina SECULAR, condecorada con las cruces de la *exactitud* y de la *racionalidad!*.... ¡Qué bien dijo Frappart cuando exclamó: ¡POBRES VÍCTIMAS!.....

El Sr. DE SAINT-ARNAUD no quiso de ningun modo obrar en contra de lo que le habian aconsejado sus directores corporales, y en consecuencia se dirigió á Marsella. Allí, quiso su buena suerte que confiase su deteriorada salud á los cuidados del Dr. Chargé, un **Pillo** francés de renombre europeo. ¡Ah!.... ¡Si los alópatas que aconsejaron los aires del mediodía hubiesen sido adivinos!.... ¡Si hubiesen previsto lo que iba á suceder!!!.... pero, sigamos.

En manos del distinguido homeópata marsellés, el ministro enfermo se restableció de sus dolencias con bastante prontitud, y con toda la solidez requerida para haberse podido hacer cargo de su ministerio desde el mes de Marzo último. El Sr. Mariscal ha reconocido estos hechos y ha dado permiso para que los periódicos reprodujeran las dos cartas que escribió, con este objeto, al Sr. Con-

de Enrique de Bonneval (otro **Pillo** bordelés) y á M. J. Saint-Rieul-Dupouy, redactor del periódico titulado: *Journal du Peuple*, que se publica en Burdeos.

Debo advertir que los dos documentos citados son autógrafos, y dicen así:

« Paris 5 de Mayo de 1853.

« Sr. Conde :

« Háceme V. el honor de preguntarme si es cierto que, atacado  
« últimamente por una grave enfermedad, he debido mi curacion  
« á la *homeopatía*. Contestando á esa pregunta, me estimo muy  
« dichoso de pagar una deuda de gratitud y de tributar homenaje  
« á la verdad.

« Quince años ha que las fatigas de la guerra, junto con la in-  
« fluencia del clima del África, habian desquiciado sobremanera mi  
« salud, desquicio que hubo de llegar pronto á su colmo, á conse-  
« cuencia de mi intervencion en los negocios públicos. A mi paso  
« por Hyères consulté al Sr. Dr. Chargé, médico homeópata, cu-  
« yos conocimientos y amistad me inspiraban, hace tiempo, igual  
« confianza. Confieso á V. que estaba convencido de que mi mal  
« no tenia cura. Por fortuna, he hallado en el Dr. Chargé cuanto  
« concurre á dar fortaleza al espíritu y animacion á la vida. Sus  
« cuidados hicieron desaparecer en breve todos los accidentes, de-  
« volviéndome la salud, la cual se fortifica cada dia sin asomo de  
« reaccion alguna.

« Tambien se sirve V. manifestarme, Sr. Conde, el deseo de  
« que la homeopatía posea un establecimiento donde le sea dado  
« enseñar y aplicar oficialmente su doctrina. No me incumbe el  
« tratar en este lugar esa grave y delicada cuestion; mas abrigo  
« la firme conviccion de que la verdad, esa apremiante necesidad  
« de los espíritus sérios, no tardará en abrirse paso. La homeopa-  
« tía puede contar con mi enérgico y sincero testimonio: harto la  
« debo para que no forme ardientes votos, tanto por su propaga-  
« cion, como por la popularizacion de sus beneficios.

« Soy de V. Sr. Conde etc.

« Firmado : MARISCAL A. DE SAINT-ARNAUD. »

« Hé aquí la segunda carta dirigida á M. J. Saint-Rieul-Dupouy.»

« Paris 18 de Mayo de 1853.

«Muy Sr. mio :

« Es muy cierto que debo á la *homeopatía* el restablecimiento de  
« mi salud , despues de haber visto comprometida mi existencia  
« del modo mas sério , á causa de una enfermedad cuyos primeros  
« síntomas datan de quince años.

« Seguramente que mi curacion es uno de los hechos mas sig-  
« nificativos é incontestables que en su favor puede revindicar la  
« doctrina homeopática. El agradecimiento y la justicia me impo-  
« nen la obligacion de declararlo así.

« Un distinguido compatriota de V. , el Sr. conde de Bonneral , me  
« ha hecho la misma pregunta que V. , á saber , si es verdad que  
« he sido curado por la homeopatía , á la cual consagra tambien mu-  
« cho tiempo há , como facultativo , sus concienzudas simpatías ;  
« espresando al propio tiempo el deseo de ver entrar libremente la  
« enseñanza homeopática en la senda oficial que le ha sido cerrada  
« hasta el dia. En esta parte formo iguales votos que V. y que el  
« Sr. conde de Bonneval ; pero , como ministro , no me es lícito to-  
« mar iniciativa alguna.

« Con todo ; tampoco este es un motivo para que permanezcan  
« inactivas y sean estériles mis convicciones. Al llamar el Empe-  
« rador á Paris al médico eminente y escelente amigo que me salvó  
« la vida en Marsella , al Sr. Dr. Chargé , bien claro ha probado  
« que si la *homeopatía* es en su concepto un medio seguro de bien  
« estar para la salud pública , jamás permitirá que mezquinas ri-  
« validades paralicen su desarrollo.

« Soy de V. etc.

« *Firmado* : MARISCAL A. DE SAINT-ARNAUD.»

He indicado el por qué las anteriores cartas ocupan un lugar en esta tercera parte de mi contestacion al Catedrático de Anatomía quirúrgica. Ellas debieran haber figurado en la primera; pero cuando yo tuve conocimiento de su publicacion ya estaba impresa parte de la segunda , y no hubiera sido razonable , por una especie de error de lugar , que se hubiese inutilizado el trabajo que llevaba entonces concluido.

Por otra parte , las misivas del Sr. Mariscal de Saint-Arnaud ,



son dos documentos tan preciosos, y sobre todo tan significativos, que, para el objeto que me he propuesto, precisamente han de caer tan bien al principio como al fin de esta pobre, pero honrada produccion. Y hé aqui la causa que me ha animado á colocarlas en ella á guisa de posdata.

Yo sé que al Dr. Mendoza no le caerá muy en gracia que yo dé publicidad á escritos de esta especie, y que haga patente el triunfo que el **Pillo** Dr. Chargé ha obtenido con la curacion de la enfermedad del actual ministro de la Guerra de la nacion vecina, despues que los alópatas dijeron: *no podemos mas*. Repito que sé que esto no le ha de cuadrar; pero á mí me importa poquísimo, supuesto que mi objeto no ha sido darle gusto, sino desquitarme, decente y lógicamente, de sus inauditas demasías y de su anárquico desbordamiento de opiniones.

Y no es simplemente por anunciar una curacion mas, que yo he traído á relucir las dos cartas del Sr. mariscal De Saint-Arnaud. ¡Son tantas las curaciones extraordinarias que podria citarle al Catedrático de Anatomía quirúrgica, llevadas á cabo por algun **Pillo**, despues que médicos *no degenerados* habian perdido la estrella del norte..... ¡Son tantas y tantas!..... que fuera preciso perder mucho tiempo para relatarlas sumariamente; á mas de que seria inútil un trabajo semejante, cuando hoy dia apenas hay ciudad de alguna importancia, en las cinco partes del mundo, en donde no se tropiece con personas que la Homeopatía ha salvado. Repito que no es por la curacion operada que yo he publicado las dos anteriores cartas; es porque ellas me parecen el precursor de un acontecimiento solicitado con constancia y fervor, y esperado con fé por los *verdaderos* representantes de la desgraciada humanidad doliente. Por eso es que las he publicado, y tambien para dar tan buena noticia á los amigos de la Homeopatía.

Con todo; el Dr. Mendoza puede que con su habitual criterio llegue á calcular con mas precision de lo que á mí me es dado hacerlo, el valor y alcance de los documentos cuyo contenido he transcrito. Que los pese bien; que los comente y que los junte con los otros de que abunda este sencillo trabajo en su primera y segunda parte, y luego que recapacite sobre las groseras frases vertidas ante la *condescendiente* Academia de Medicina y de Cirugía de Barcelona, como si buscara en la autoridad de la referida Corporacion un escudo que pusiera sus demasías y su debilidad á cubierto del ariete demoledor de los homeópatas, tan injusta como desconsideradamente por él ultrajados.

Y ya que he dicho lo primero, no quiero quedarme corto callando lo segundo.

Con fecha 12 del anterior, S. M. el Emperador de los france-

ses ha nombrado al Dr. Chargé, no Caballero, sino Oficial de la *Legion de honor*, por importantes servicios hechos á la clase obrera y en las diversas epidemias del cólera (*Moniteur Universel* del 15 de Agosto de 1853).

¡Esto es inaudito!... ¡los **Pillos** avanzando siempre; infiltrándose hasta en la *Legion de honor*! ¡Oh!... ¡y lo peor es que se les honra por lo mismo que han dado pruebas de ser unos *Pillos*; unos *degenerados médicos*!... ¡Qué abominacion!... ¡Qué vértigo se ha apoderado ahora de los clientes, de los reyes, de los ministros y de los papas!... ¡Qué poder tan tremendo es el de ese concierto infernal; el de esos *noveles apóstoles de la rancia dialéctica* (*Libel. cit.* p. 6)! ¡Qué será de los médicos *no degenerados* si esto continúa!... ¡Qué obcecacion y que horror!

Pero que no vayan á paralizarse por eso los exaltados conatos del Catedrático de Anatomía quirúrgica, pues por si lo ignora, me complazco poder poner en su conocimiento que, á consecuencia de las anteriores cartas, la faccion alopática del vecino imperio, está haciendo FORMIDABLES PREPARATIVOS para dar de una vez el golpe de gracia á la Homeopatía!!!!.....

Que no se dé por vencido el Sr. Dr. Mendoza, pues es muy fácil que en nuestra patria tambien sufran una recrudescencia la ira y el encono de los anti-homeópatas; en cuyo caso, el contingente de autoridad y de prestigio que él pueda prestar á la causa que sostiene, tal vez será bastante para inclinar la balanza á favor de las vetustas y no muy humanitarias ideas que dominan en las filas alopáticas, siempre dejando á parte las intenciones; pues, jamás un médico que conoce su deber y sabe llenarlo, es capaz de dudar un momento de las de sus compañeros de profesion, sea cual fuere el partido médico á que pertenezcan.

Pero, aunque se proponga seguir mi consejo, que no vaya el profesor Mendoza á hacer coro con los muchos antagonistas de la Homeopatía, que hace ya medio siglo que constantemente estan anunciando su agonía y su muerte. Si esto fuese cierto, tendrian aquellos que convenir forzosamente en que si la Homeopatía muere, cobra constantemente nueva vida, y logra en cada resurreccion aparecer mas hermosa y robusta que antes; rodeándose cada vez de nuevos y fervorosos apóstoles, y de agradecidos, ardientes y celosos partidarios que, como el Sr. Mariscal De Saint-Arnaud, estan prontos á prestarle eficaz apoyo, y á proclamar los benéficos, humanitarios y felices resultados que han experimentado de la feliz concepcion del GRANDE É INMORTAL HAHNEMANN.







